

## **La Presión Urbanística Y El Futuro Del Periurbano Y La Montaña Pirenaica: Visiones Des Del Sur De Francia Y Cataluña**

**Autor principal:** Jordi Sempere Roig

Institución: Departamento de Geografía Universidad Autónoma de Barcelona

Teléfono: 93 435 4106

E-mail: [jordi.sempere@uab.es](mailto:jordi.sempere@uab.es)

**Otros autores:** Jordi Nadal Tersa

**Resumen.** Los desafíos planteados por la sociedad actual en relación con la ocupación del territorio tienen su expresión más extrema en los espacios periurbanos. La presión urbanística es muy elevada en estos ámbitos que rodean grandes ciudades como Toulouse y Barcelona, y la práctica de la actividad agrícola (estrictamente periurbana) se convierte en una difícil tarea con un futuro aún por esclarecer. La marginación del sector primario en estos ámbitos y la constante implantación de nuevas infraestructuras, vías de comunicación y zonas industriales y de equipamientos, han hecho necesarias medidas excepcionales en Cataluña para proteger estos espacios. Este es el caso del Parc Agrari del Baix Llobregat, en Barcelona, con el que se pretende proteger el espacio agrario y desarrollar la actividad económica de las explotaciones agrarias del Baix Llobregat. Los agricultores periurbanos, de todas maneras, no siempre ven con buenos ojos las políticas institucionales –consideran que la administración no los tiene en cuenta-, y viendo la desmembración de su colectivo, se encuentran en la disyuntiva entre conservación (arraigo al oficio) o el abandono (obedeciendo muchas veces a prácticas especulativas con el suelo). En Francia, aunque la problemática es la misma y hay interés por la iniciativa del parque agrario, la existencia de una tradición democrática más antigua y un planeamiento urbanístico ordinario más complejo y eficaz, no hacen necesarias medidas extraordinarias para proteger los espacios periurbanos. Así pues, la fragilidad de las áreas periurbanas impone la consolidación de estrategias sólidas de desarrollo sostenible, no sólo teniendo en cuenta las premisas ambientales, sino también las socioeconómicas y culturales. Para garantizar la perpetuación de un tejido social agrario en un territorio que se enriquece y se alimenta de la vida urbana, debemos aplicar políticas innovadoras que permitan superar el actual colapso urbanístico y territorial. En áreas de montaña como son los Pirineos (sobre todo en la vertiente catalana), la ocupación urbanística también está sobrepasando todos los límites. El desarrollo de un turismo masivo degrada valles enteros y encontramos procesos similares a los provocados por la periurbanización (en este caso, “rururbanización”). El desarrollo del sector primario y las actividades artesanas (también vinculadas a un turismo sostenible) debe ser un objetivo prioritario a largo plazo para garantizar un futuro para estas regiones.

## 1. Consideraciones previas: ¿por qué Cataluña y el sur de Francia?

En primer lugar, debemos decir que los autores del presente trabajo pertenecen a un grupo de investigación<sup>1</sup>, con sede en el Departamento de Geografía de la Universidad Autónoma de Barcelona, especializado en el estudio de zonas de montaña con una especial predilección por el área pirenaica. El título del proyecto en el que trabajamos actualmente es claro: "El desarrollo local sostenible de las zonas de montaña en el umbral entre el abandono del territorio y la naturbanización". (referencia: MEC sej2006-04009/geog; investigador principal: Antoni F. Tulla). Pero viendo el contenido de la comunicación, quizás les sorprenderá que hablamos también de los espacios periurbanos, es decir, aquéllos que se hallan directamente en contacto con ciudades como Barcelona y Toulouse, dos de las entidades geográficas que utilizamos en este trabajo. El caso es que Jordi Sempere, uno de los artífices de esta

---

<sup>1</sup> Grupo denominado GRAMP (*Grup de Recerca en Àrees de Muntanya i Paisatge*).

comunicación, es autor de una Tesis Doctoral<sup>2</sup> que analiza el papel que juegan en la gestión del territorio los agricultores de las aglomeraciones metropolitanas de estas dos ciudades. En concreto, en esta Tesis se estudia la reacción del campesino frente al proceso de presión urbanística que deteriora el territorio, extendiendo la urbanización por el territorio como una mancha de aceite y consolidando lo que se ha denominado “continuum rural-urbano”, con la implantación constante de nuevas actividades ajenas a la agricultura (creación de nuevas infraestructuras, zonas industriales o urbanizadas, superficies comerciales, etc.). Por otro lado, se han abordado paralelamente las estrategias que sigue la administración para hacer frente a esta problemática e intentar llegar a un punto de consenso entre instituciones y afectados.

Se eligieron las dos entidades metropolitanas de Barcelona y Toulouse teniendo en cuenta la posición estratégica que ocupan en sus respectivas regiones, y para enriquecer el debate en torno a las nuevas estrategias de cooperación surgidas a ambos lados del Pirineo, sobre todo a partir de la propuesta de Euroregión Pirineos-Mediterráneo que englobaría ambas zonas. Así, se han valorado las propuestas francesas en relación al planeamiento urbanístico y la gestión de los territorios rurales para articular propuestas de futuro para Cataluña. Ahora bien, ciñéndonos a este trabajo y al proyecto en qué participamos los autores, la gran pregunta es: ¿cómo podemos vincular los conflictos del periurbano con los de la montaña pirenaica? La respuesta que apuntamos es contundente: porque la degradación del territorio y los conflictos que se derivan de ella en el periurbano de Barcelona y Toulouse, se extienden, con algunos matices tipológicos y formales, a los espacios rurales de montaña. En este sentido, han sido muy útiles las aportaciones y la experiencia en el análisis de áreas de montaña de Jordi Nadal, y, aprovechando los conocimientos de ambos autores, finalmente hemos establecido un vínculo conceptual entre las realidades de estos dos mundos aparentemente tan contrapuestos, que se han traducido en una orientación común de análisis metodológico comparativo pero sin embargo unitario. Así pues, como veremos en las páginas que siguen, hay muchos puntos de confluencia entre los fenómenos de “periurbanización” del territorio metropolitano y la “rurbanización” de los espacios de montaña. Esta aportación pretende ser tan sólo el inicio de futuras investigaciones que se desarrollarán en el marco del proyecto al que formamos parte y con la colaboración del Laboratoire Dynamiques Rurales de la Universidad de Toulouse le Mirail. En definitiva, las propuestas que esbozamos van encaminadas a enriquecer el debate que trata de generar una nueva cultura del territorio, que a estas alturas ya tiene que ser considerado un bien finito para la articulación del cual se deben de encontrar de forma urgente soluciones a largo plazo.

## 1. El espacio rural, el urbano y el periurbano.

La población que reside en áreas urbanas ha llegado a casi un 50% de la población mundial a finales de siglo XX, y este porcentaje no para de crecer. El proceso urbanizador, de todas formas, no ha sido igual en todas partes: hay grandes diferencias entre países con relación al grado de urbanización del espacio rural y al ritmo de desarrollo urbano, así como sobre el momento que puede considerarse significativo como punto de partida de este proceso. Países como el Reino Unido ya tenían más del 60% de población urbana el 1890, llegando al 93% un siglo más tarde, mientras que en muchos países de la Europa continental aún oscilaban entre un 20 y un 30% el año 1890 y tan sólo llegaban a un 70-80% el 1990. El contraste, tanto en el grado de urbanización y

<sup>2</sup> Cuyo título es “*La pagesia, gestora o subordinada en el periurbà: semblances i diferències entre la Regió Metropolitana de Barcelona i l’Àrea Urbana de Toulouse (1950-2000)*” (Sempere, 2005). Esta Tesis fue presentada en el Departamento de Geografía de la Universidad Autónoma de Barcelona el mes de octubre de 2005.

ocupación intensiva del espacio como en el ritmo de crecimiento, es aún mayor si nos fijamos en diferentes zonas del mundo.

En los países del Magreb, en África, se ha pasado de un 29,6% a tener un 49,1% de población urbana entre 1960 y 1990, y en los países más australes, de un 40,5% a un 55%, mientras que en el resto del continente el promedio muestra un aumento desde menos de un 15% a un poco más de un 20%. Asia, con un poco más de un 58% de la población mundial, presenta un crecimiento más moderado al pasar de una media del 21,5% en 1960 al 30% el año 1990, aunque encontramos los grandes contrastes que representa un Japón -con cerca de un 80% de población urbana- frente a la China y la India, aún en el 21,4% y el 28%, respectivamente. La América del Sur y Central tienen una situación muy diferente a la del resto de áreas consideradas del "Tercer Mundo", ya que partiendo de un grado remarcable de urbanización por la importancia relativa de la inmigración europea, el crecimiento entre 1960 y 1990 es muy importante, y se pasa de un 51,7% a casi un 75%. En cambio, en Europa, América del Norte y Oceanía, donde se encuentran los países económicamente más desarrollados del planeta, el proceso de urbanización está en fase de madurez, y en este último período sólo aumenta de un 60,9% a un 73,1% (Tulla A.F., en García Ramón *et al.*, 1995). No obstante, aunque estos datos están contrastados y la tendencia futura muestra un aumento de las urbes y la población urbana sin paliativos, las tierras destinadas a usos agrícolas ocupan aún en todo el planeta proporciones considerables<sup>3</sup>.

A nivel teórico, generalmente se ha pensado el espacio rural en contraposición al espacio urbano. Como dice Tulla, "las funciones del espacio rural son fundamentalmente la oferta de espacio para la compensación de las necesidades urbanas. El mundo rural se convierte en una extensión de la ciudad para aquellas actividades que son grandes consumidoras de suelo" (García Ramón *et al.*, 1995, p.58). El espacio rural a principios del siglo XXI muestra una complejidad de usos y funciones que se contrapone con la polarización claramente definida entre campo y ciudad de la primera mitad de siglo XX (según Nel-lo (2001), seguir refiriéndose a esta dualidad sería un anacronismo). Las funciones del ámbito rural vendrían a ser el resultado de un proceso de integración, difusión e interrelación de los elementos característicos del ámbito urbano con los del rural<sup>4</sup>. Estos elementos urbanos tienen una plasmación más o menos fuerte sobre el territorio, sobre todo en función de la distancia del espacio agrario a los núcleos urbanos.

---

<sup>3</sup> Tulla considera que en el mundo encontramos dos modelos contrapuestos: en los países económicamente más desarrollados, donde la densidad de población urbana es muy elevada, el espacio rural muestra una amplia variedad de usos, entre los cuales la agricultura no es la única actividad económica (aquí las diferencias entre lo rural y lo urbano se minimizan); en relación a los países pobres, el espacio es dual, ya que hay una clara diferencia entre la organización de las actividades económicas de intercambio en el marco del mercado internacional, que son las que se potencian, y las que se orientan al consumo local.

<sup>4</sup> En el prólogo de la obra de Alfonso Camarero (1993, p.3), J.Vicente-Mazariegos afirma que: "ni la ciudad constituye una trama de sociabilidad directa, tejida por plurales aportaciones de origen, de trabajo y de vecindad, ni los pueblos ofrecen su "communitas" fraguada en el pasado común de pertenencia. Al día de hoy, la movilidad del capital, del trabajo, de las formas de consumo y de los propios consumidores comienzan a reformular el significado de la ruralidad y de la urbanización en nuestra itinerante sociedad postindustrial".

Como afirma Tulla, el espacio rural “es un complemento del espacio urbano y, por ello, las diferencias entre ambos son cada vez menos importantes” (p.31)<sup>5</sup>. Cada vez es más difícil en el espacio agrario separar las actividades agrarias, aunque sean predominantes, de las no agrarias. De hecho, Tulla también concluye que “el espacio rural no puede entenderse como una realidad aislada y matemáticamente definida, ya que debemos considerarlo, históricamente, en el contexto de una polarización territorial entre los núcleos urbanos y el resto del territorio” (García Ramón *et al.*, 1995, p.41). En este sentido, González Encinar (1984) subraya que debe considerar el sistema urbano/periurbano/rural como una dimensión global que tiene que ser estudiada en su conjunto.

Por otro lado, podemos considerar como espacio agrario todas esas áreas que quedan fuera del proceso urbanizador y que se destinan a las diferentes tipologías de cultivos según cuales sean las condiciones climáticas, del suelo, la presencia de agua o la mayor o menor proximidad de las ciudades y sus mercados potenciales. Para Montasell (1998), los espacios agrarios constituyen “un paisaje resultado de una ocupación antigua, intensa y persistente, reflejo de la acción moldeadora del hombre y un registro de las relaciones sociales, económicas y de poder de varias épocas. El paisaje agrario como unidad estética, geográfica y cultural, es el reflejo de la acción del hombre sobre el medio y de la reacción de la naturaleza” (p.109). Roda (2000) reflexiona sobre la necesidad de preservar estos espacios para garantizar la sostenibilidad del territorio. Por eso, afirma que “los valores productivos, ecológicos y culturales de los espacios agrarios y naturales de estos territorios rurales deben de posibilitar, en mayor o menor medida, funciones económicas, medioambientales y sociales nada menospreciables” (p.125). Para algunos, la gestión del espacio agrario sobrepasa los intereses individuales de los agricultores, constituyéndose como un interés social básico (sin lugar a dudas, la contraposición entre intereses generales y particulares alimenta la polémica sobre el futuro de estas áreas).

---

<sup>5</sup> Barrère (1988) también cree que “las relaciones ciudad-campo ya no se plantean en términos de oposición o de dependencia, sino tanto en términos económicos como a nivel sociocultural, se plantean en términos de simbiosis. Esta sólo se realizará si existe un acercamiento, si no una identificación, de los marcos de vida. Por ahora en los países industrializados la utopía sería creer que es posible recrear un mundo rural pasado del que algunos sienten nostalgia” (p.78). En este sentido, Gaviria (1978) señala que Marx ya indicaba que uno de los objetivos que hacia falta superar era la contradicción y las diferencias entre el campo y la ciudad. Para Gaviria, que ya anticipa el problema de la degradación del espacio agrario, el espacio rural moderno tendría todas las características de la centralidad industrial o urbana tecnológico-industrial. De hecho, el suelo agrario es considerado demasiado a menudo como residual y no es protegido por el planeamiento urbano. Por otro lado, se debe tener en cuenta que, según Ramírez, “lo que antiguamente se conocía como la vinculación, relación o conflicto campo-ciudad estaba mediada por posiciones teóricas claras dentro del marxismo, para el cual el supuesto fundamental era la existencia de una relación estrecha entre el desarrollo del capitalismo en la agricultura y la disminución de la población ocupada en esta actividad en el campo, a expensas del crecimiento dedicado a la industria, a los servicios y del ejército industrial de reserva, que sin duda se ubicaba en las ciudades. De esta postura genérica se desarrollaron dos líneas de análisis aún cuando compartían el precepto esencial del conflicto de clases entre industriales y campesinos: la leninista, que daba prioridad al estudio de la penetración del capitalismo en la agricultura vía la introducción de la tecnología en esta actividad; y la que apoyaba Kautsky, quien sostenía que, a raíz de la implantación de la industria capitalista en las ciudades, independientemente de su acceso al campo o no, se genera también una capitalización del campo” (2003, p.65).

Algunos pensadores, como Kayser (1990) –autor de *La renaissance rurale*– o Alfonso Camarero (1993), han detectado un proceso de cierta revitalización de los ámbitos rurales en el seno de las sociedades postindustriales, después de una arrolladora etapa de éxodo rural masivo y urbanización e industrialización sin límites (no podemos decir que este fenómeno haya desaparecido: en todo caso, la revitalización rural convive con la terciarización de la economía y la irrupción del turismo, que frenan el despoblamiento). A nivel conceptual, los estudios del ámbito rural también han cobrado fuerza y ya no son únicamente meros apéndices de los estudios del mundo urbano. Así, se ha redefinido el concepto de espacio rural: el campo ya no es únicamente el emplazamiento donde se desarrollan las actividades primarias, pero tampoco es un espacio residual, subordinado a la ciudad. Sería, en todo caso, un espacio multifuncional que debe ser considerado des de un nuevo prisma alejado de la visión tópica y idealizada. El mundo rural, en este sentido, ya no es tan sólo un enclave donde prevalecen los ideales comunitarios, la familia agrícola y la solidaridad (si es que nunca la habido) en un entorno pacífico y beatífico (Osti, 1993-1994). El nuevo enfoque, según Osti, debería superar el binomio agricultura-comunidad para pasar al trinomio naturaleza-actividad primaria-alimentación. Hay que tener en cuenta, además, que los recursos naturales no sólo se transforman en alimentos, también constituyen espacios de ocio y paisajes culturales. En definitiva, en una sociedad cada vez más exigente en todos los sentidos, grandes cambios acechan a los ámbitos rurales, alteraciones que inciden directamente en las poblaciones locales y trasmutan un decorado consolidado y elaborado a lo largo de los siglos.

La industrialización y la creciente urbanización, a partir del siglo XIX, provocaron que los espacios rurales se convertieran en ámbitos vacíos, socialmente desequilibrados y culturalmente distantes de las grandes ciudades. La ciudad ha aglutinado la actividad financiera, el progreso tecnológico y un desarrollo económico autopropulsado, apoyándose en una transformación sin precedentes históricos del sistema de transportes y las comunicaciones. Y hasta hace muy poco, el campo ha quedado al margen de este despegue urbano. La agricultura se industrializa y capitaliza y muchas decisiones sobre los sistemas de cultivo, por ejemplo, dependen cada vez más de las decisiones de las grandes empresas agroalimentarias. Así pues, el proceso global de cambios sociales, culturales y funcionales inducidos por la urbanización, ha absorvido el mundo rural, que depende de los sistemas urbanos para acceder a servicios y equipamientos básicos. Ya no es indispensable vincular un tipo de sociedad a un único territorio. Las diferencias entre las comunidades rurales y la sociedad global desaparecen: el estudio de la ruralidad se convierte en el conocimiento de las estructuras espaciales que ocupan las poblaciones rurales y no exclusivamente en el análisis de la población agraria (Alfonso Camarero, 1993).

En este contexto de desestructuración de la sociedad tradicional, el agricultor o ganadero muchas veces es percibido como un gestor del medio, un jardinero del paisaje –término que no convence a los productores pero que tiene éxito en el ámbito institucional–, y aunque sigue imperando un productivismo salvaje, se vuelve a potenciar al mismo tiempo las producciones autóctonas, singulares o integradas, que se convierten en símbolos identitarios. Las relaciones de proximidad características de la situación tradicional se destruyen y el campo es conquistado por los habitantes de la ciudad. La nueva situación de contacto entre los ámbitos rurales y urbanos da pie a unos nuevos espacios eclécticos y complejos, llamados espacios rururbanos (Binimelis, 2000). El campo se revaloriza con nuevos usos ligados al ocio y las zonas residenciales, a partir de la descentralización de las actividades urbanas y la creciente movilidad de la población (ya no existe una correlación estricta entre lugar de trabajo y lugar de residencia: la gente tiende a ir a vivir a zonas rurales cada vez más alejadas pero continua trabajando en la

ciudad). La concepción idealizada del mundo rural, de todas formas, no desaparece (Newby, 1980; Pacione, 1984; Kayser, 1990), aunque Zaccherini (1991) también se refiere al menospicio aún existente por todo lo que nos llega del campo.

En este contexto de cambio ha surgido, las últimas décadas, una nueva perspectiva de análisis de la interrelación campo-ciudad, que parte, entre otras, de la idea del “continuum rural-urbano” o de las críticas de Pahl<sup>6</sup> a esta teoría. La teoría del “continuum” fue formulada por primera vez por los sociólogos Sorokin y Zimmerman a finales de la década de 1920, en un intento de superar la visión dicotómica tradicional, excesivamente rupturista. Para estos autores, las diferencias entre el mundo urbano y el rural serían graduales y relativas, y no absolutas. Pahl, de todas formas, criticó esta idea porque consideraba que continuaba escondiendo una dualidad simplista y que, de hecho, no existían diferencias fundamentales entre los modos de vida rurales e urbanos (Pacione, 1984). Así, para Alfonso Camarero (1993), el estilo de vida no estaría dictado por la localización geográfica (rural o urbana), sino que dependería más del estadio en el ciclo familiar y de la clase social. La polémica está servida, y hay partidarios para las diferentes posturas conceptuales que analizan la transformación del mundo rural: para unos se ha disuelto la identidad rural, para otros, la agricultura aún vertebría las clases rurales y reafirma los rasgos específicamente rurales. Lewis y Maund, por ejemplo, se refieren al cambio producido por la irrupción de nuevas ideas y actitudes, que estarían vinculados a los movimientos de población. Habría, en este sentido, tres procesos fundamentales: despoblamiento (éxodo rural), poblamiento (llegada de jóvenes que mantienen vínculos con la ciudad), repoblamiento (llegada de jubilados que se retiran al pueblo de origen)...

Estos procesos cambiarían la estructura social y demográfica de las comunidades, facilitando, a la vez, un cambio en el sistema de valores. Los valores locales retroceden frente a los valores cosmopolitas. El campo se urbaniza también de forma metafórica en la mentalidad de sus habitantes. Este sería el resultado de la irrupción de la urbanización como paradigma de la ocupación del territorio en el mundo rural: la transformación del entramado sociocultural que alteraría, a su vez, la estructura socioeconómica de estas sociedades. Como dice Binimelis (2000, p.104): “actualmente, asistimos a la desconcentración de población y a la descentralización de actividades desde los lugares centrales tradicionales hacia áreas rurales remotas y pequeños centros urbanos de tercer orden [...]. La flexibilidad residencial de los consumidores-trabajadores y la flexibilidad locacional de la organización productiva, característica de las sociedades postindustriales, han permitido la inversión del orden establecido”. En definitiva, llegados a este punto, y ligando con lo dicho por Pacione (1984), cuando la urbanización del campo es una realidad a la que no podemos dar la espalda, deberíamos preguntarnos, dado que los territorios se homogenizan, si no pasaría lo mismo con los grupos sociales representativos de dos mundos cada vez más cercanos. Esto no significa que las relaciones entre los habitantes autóctonos y los que llegan de las ciudades sean siempre fáciles: los rurales “de siempre” creen tener unos privilegios que preservan ante la llegada de los extraños, ya sean “urbanitas” recién llegados que viven en el campo pero que hacen oficios vinculados a la ciudad, ya sean “neorrurales” que lo ignoran todo de la vida ruda del campo aunque quieran ejercer como agricultores. Ambos tipos de personas originarias del mundo urbano son considerados como intrusos en la vida apacible de la comunidad, unos desconocidos que quieren robarles lo que les pertenece desde generaciones. El turista ocasional, en cambio, no causaría tantos problemas y además constituiría una inestimable fuente de ingresos, aunque también genera rechazo en algunas zonas.

<sup>6</sup> Ver el capítulo “The Rural-Urban Continuum”, en la obra escrita por este mismo autor *Readings in Urban Sociology* (1968, p.263-305).

Las franjas rururbanas<sup>7</sup>, como los ámbitos periurbanos, son espacios degradados en los cuales la agricultura y los usos del suelo ligados al sector primario tratan de subsistir frente a la avalancha de actividades que provienen de las áreas urbanas. Son espacios de transición donde la producción agraria y ganadera es marginada, espacios dinámicos en continua transformación, con una gran heterogeneidad en los usos del suelo: polígonos industriales, centros comerciales, nuevas infraestructuras y vías de comunicación deben encontrar su lugar en este rompecabezas. La expansión de la urbanización, en este caso con la imposición de rasgos de homogeneidad, sobre todo con la construcción de casas unifamiliares iguales en parajes artificiales de diferentes ámbitos del territorio, implica un gran consumo de espacios libres, sobre todo agrícolas. El modelo postindustrial de ocupación del territorio está servido: en el espectro territorial, el sector primario ha sido desplazado en primer lugar por la industria y posteriormente por los servicios y la necesidad creciente que siente nuestra sociedad por generar constantemente nuevas infraestructuras y vías de comunicación. De todas formas, vista la evolución reciente de la Política Agraria Comunitaria y la situación de los agricultores europeos (en algunos países más desfavorecidos que en otros), debemos plantearnos ya seriamente qué futuro queremos para nuestras agriculturas, si es que aún tienen cabida las actividades agrarias en el deteriorado espacio rural de diversas zonas del territorio español.

Así pues, las franjas rururbanizadas tendrían muchos paralelismos con los ámbitos periurbanos, aunque entendemos, en un sentido estricto, el espacio periurbano como el inmediatamente colindante con la ciudad –si es que se puede hablar de un límite concreto para el fin de la ciudad-, y no tan sólo esa urbanización difusa que se extiende por todo el territorio rural. Una cosa está clara: la actividad agraria vive una situación aún más alarmante en el periurbano estricto. El campesino, frente a la decadencia del sector primario en estos entornos frágiles, donde el suelo agrícola constituye una reserva esencial para garantizar la expansión urbanística de ciudades como Barcelona y su conurbación metropolitana, piensa muy a menudo en la retirada. Los jóvenes ya no quieren continuar con el oficio de sus padres y empiezan a trabajar en el entorno urbano, ya sea en la industria o en el sector de los servicios. En este marco sombrío, las variables de productividad agrícola indican tendencias negativas que son inversamente proporcionales a la incorporación creciente de tierras para el proceso urbanizador. Muy fácilmente, ante el fenómeno arrollador de crecimiento urbano descontrolado (*urban sprawl*), aparecerá la expectativa especulativa entre los agricultores periurbanos. La estructura de la propiedad del suelo agrícola vendría a ser muchas veces un elemento acelerador de cambios de usos del suelo y de la desaparición de la agricultura como actividad económica rentable: muchos productores agrarios o propietarios rurales que habitan en la ciudad, percibirán la venta de las tierras como una solución a la situación de abandono que les permitirá, al mismo tiempo, generar plusvalías gracias a los procesos de recalificación urbanística.

Una vez conocida la problemática intrínseca de estos espacios de transición, debemos decir que no existe, de todas formas, una definición oficial y consensuada del término “agricultura periurbana”. La OCDE<sup>8</sup> (1979) intentó clasificarla definiéndola como ese tipo de agricultura que se realizaba en espacios comprendidos en un radio de 20 km desde un centro de más de 200.000 habitantes, o de 10 km si era de entre 50.000 y 100.000 habitantes. La Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), define a la vez “agricultura urbana y periurbana” (AUP): se trataría

<sup>7</sup> Bauer y Roux (1976) introducen el término “rururbanización” para referirse a la imbricación de los espacios rurales en las zonas urbanizadas. La validez del concepto, para estos autores, iría ligada al proceso de expansión urbanística.

<sup>8</sup> Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos.

de las prácticas agrícolas que se desarrollan en las ciudades y alrededor de las ciudades, y que utilizan recursos (tierras, agua, energía, mano de obra) susceptibles de ser usadas para otros usos. La AUP, orientada a satisfacer en parte las necesidades de la población urbana, incluye varias actividades importantes: la horticultura, la ganadería, la producción de leche y forrajera, la acuicultura y la forestal. Más concretamente, la FAO recoge la definición siguiente: "se entiende por agricultura periurbana las unidades agrícolas cercanas a la ciudad que gestionan explotaciones intensivas comerciales o semicomerciales practicando la horticultura, la ganadería de aves de corral y otros animales, para la producción de leche y huevos".

En Francia existen diferentes definiciones para los espacios periurbanos y el tipo de actividad agraria que incluyen -ver las propuestas del INSEE<sup>9</sup>, entre otros, en Sempere (2005)-, mientras para el caso de Cataluña destaca la definición genérica de agricultura periurbana que hace el DARP<sup>10</sup> con la orden 23.1.84 sobre actuaciones de mejora rural en zonas periurbanas: "es aquella área de ámbito rural situada alrededor de un hábitat densamente poblado que ha estado sometida a una fuerte expansión industrial, urbanística y de servicios, y donde a consecuencia de ésta existe un fuerte deterioro de las redes de caminos rurales y drenaje, una alteración de la calidad de las aguas de riego, un aumento del valor del suelo, así como un aumento del índice de robos y daños por irrupciones de personas alienas a la agricultura". Finalmente, en el contexto catalán, otra definición sería la que aparece en el *Pla Director de política agrària i pesquera de Catalunya* (DARP, 1993), recogida también en el *Llibre blanc del sector agrari* (DARP, 2001): en este último caso, se considera como zona de agricultura periurbana la "zona con una actividad agrícola llevada a cabo en la periferia de aglomeraciones urbanas. Esta influencia urbana condiciona la agricultura y la dota de unas características peculiares fruto del contacto ciudad-medio rural. Esta agricultura cubre dos funciones importantes: la producción de productos agrarios y la contribución a la calidad del medio ambiente. Es una zona con una fuerte presión urbana para la ocupación del suelo". Así pues, nos encontramos frente a espacios muy vulnerables, donde la presencia y la extensión de la ciudad influyen directamente sobre las actividades económicas y sociales, y las condicionan. En este sentido, la actividad agraria periurbana, que puede incluir espacios interurbanos -es decir, espacios comprendidos entre dos, tres o varias ciudades vecinas-, cumple una tercera función a tener en cuenta, una misión intrínseca y voluntaria que puede ser causa última de su definitiva desaparición: poner a disposición de los otros sectores productivos, aunque sólo sea de manera progresiva, una cierta superficie de suelo para cubrir las necesidades de éstos.

La eclosión de definiciones, en definitiva, es múltiple y variada, tan heterogénea como la diversidad de expresiones del periurbano. En general, la reflexión surge hace veinte o treinta años, en un momento de gran expansión de los núcleos urbanos de los países económicamente más ricos, una nueva realidad que ha requerido de un proceso de análisis cada vez más profundo y concreto pero no por ello menos necesario. De hecho, la condición de marginalidad de los espacios periurbanos no ha impedido que muchos investigadores hayan percibido su importancia estratégica: son territorios de "frontera" muy dinámicos, espacios donde lo viejo se funde con lo moderno, verdaderos laboratorios donde muere la urbe tradicional y donde se desarrollan las grandes transformaciones de la globalización, con las manifestaciones propias de la sociedad de consumo (Castrignano y Francesconi (2002)). El agricultor periurbano lucha por conservar su identidad en unos entornos que se van emancipando progresivamente de la ciudad central ya que, como afirman Mantovani (2002) y Pieretti (2002), son espacios que

<sup>9</sup> Institut National de la Statistique et des Études Économiques.

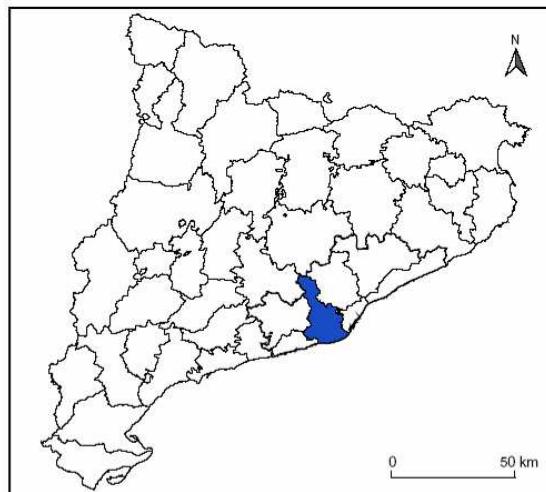
<sup>10</sup> Departament d'Agricultura, Ramaderia i Pesca de la Generalitat de Catalunya.

muestran una gran vitalidad -económica, social y política- que podría ser la base, el eje a partir del cual se estructurarían las nuevas ciudades del siglo XXI.

## 2. Las propuestas institucionales para mitigar los efectos de la presión urbanística en la actividad agraria periurbana de Barcelona y Toulouse.

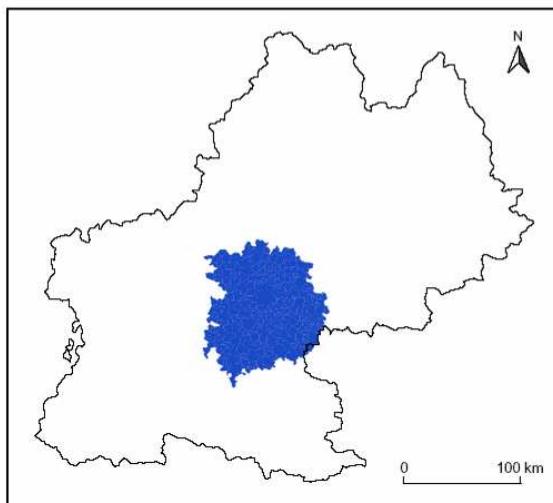
Las áreas de estudio seleccionadas –ver Tesis Doctoral de Sempere (2005)- en una escala grande en la Región Metropolitana de Barcelona (RMB) y en el Área Urbana de Toulouse (AUT), son el delta del Llobregat para el primer ámbito (municipios de El Prat de Llobregat, Sant Boi de Llobregat, Viladecans, Gavà y Castelldefels), y la zona hortícola del norte de Toulouse para el segundo ámbito (comunas de Blagnac, Aussenon, Merville, Saint-Jory y Grenade)<sup>11</sup> –ver mapas 3 y 4 en la página siguiente-. Los ámbitos metropolitanos de Barcelona y Toulouse –escala pequeña; ver, a continuación, mapas 1 y 2-, aunque las características de los municipios escogidos sean parecidas, tienen un número de habitantes y una densidad de población muy diferentes (el área de Barcelona incluye cuatro veces más población en un espacio más reducido que el área de Toulouse). Estructuralmente, la región estudiada en el sur de Francia tiene una vocación agrícola más marcada, a pesar de la ubicación creciente de actividades ligadas a la industria aeronáutica y aeroespacial en la aglomeración de Tolouse, mientras en Cataluña la actividad agrícola es cada vez menos importante y predominan las actividades industriales y de servicios. De hecho, la región de Barcelona se ha convertido en una de las plataformas logísticas más destacadas del sur de Europa, aunque Toulouse ha hecho grandes esfuerzos en el marco de la Euroregión Pirineos-Mediterráneo para quedar inserida en un marco de relaciones más amplio por medio de la creación de nuevas infraestructuras que vinculan el norte y el sur del continente europeo.

**Mapa 1. Localización de la comarca del Baix Llobregat dentro la Región Metropolitana de Barcelona y Cataluña.**



**Mapa 2. El Área Urbana de Toulouse dentro de la Región de Midi-Pyrénées.**

<sup>11</sup> Se debe resaltar que las dos áreas de estudio, que incluyen cinco términos municipales cada una, tienen 117 km cuadrados de superficie y una morfología parecida, con un territorio surcado por un río (el Llobregat en el primer caso y la Garona en el segundo).

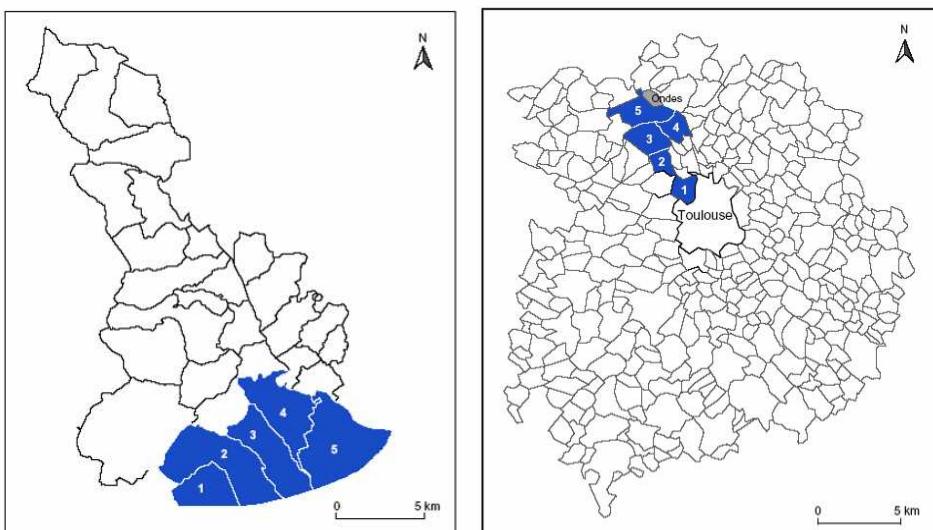


Fuente: elaboración propia.

**Mapas 3 y 4. Zonas de estudio Área 1 e Área 2.**

**Localización del delta del Llobregat dentro de la comarca del Baix Llobregat (izquierda).**

**Situación de la zona hortícola de Toulouse dentro la AUT (derecha).**



Fuente: elaboración propia.

En líneas generales, podemos afirmar que el planeamiento urbanístico francés es más complejo y elaborado que el español y el catalán. Quizás por esta razón en Francia no son necesarios parques agrarios como el del Baix Llobregat, porque la preocupación por los espacios agrarios periurbanos ya queda reflejada en el planeamiento de base. De hecho, en Cataluña existe una verdadera “fiebre” de consolidación de instrumentos jurídicos para proteger los pocos espacios agrarios que quedan en la Región Metropolitana de Barcelona, sobre todo mediante la articulación de planes especiales.

En Cataluña, los planes generales de ordenación urbana son el instrumento urbanístico por excelencia en el ámbito municipal –en algunos casos también supramunicipal-, y establecen la categorización del suelo como urbano, urbanizable y no urbanizable. Por otro lado, con el concepto de plan territorial nos referimos a un

instrumento de escala superior, que tiene por objetivo regular las acciones en una extensión amplia del territorio, y dar pautas para los planes urbanísticos de los municipios o de las áreas urbanas comprendidas en su ámbito. Y, finalmente, se deben mencionar los planes metropolitanos, que engloban varios municipios alrededor de una gran ciudad como puede ser Barcelona. Pero la problemática más punzante en relación con el urbanismo en Cataluña es que los espacios agrarios, a pesar de encontrarse generalmente en suelo no urbanizable, han sido considerados históricamente, tal como hemos apuntado anteriormente a un nivel global, como una reserva de suelo para la expansión urbana y el conglomerado de infraestructuras -viarias, industriales y de servicios- que requiere. Hay expertos que propugnan que para superar esta situación se debe establecer en Cataluña un "sistema de espacios libres", es decir, que por encima de la clasificación tradicional del suelo urbano, urbanizable y no urbanizable, la legislación urbanística tendría que establecer la categoría de sistemas para aquellos casos en que el interés colectivo debe estar por encima del interés particular. En este sentido, debemos decir que en los planes territoriales elaborados recientemente en Cataluña, también se los denomina "sistema de espacios abiertos". Es mediante esta nueva categorización que, gracias a un sistema territorial complejo, se pretende articular una serie de propuestas que lo doten de contenido y que permitan a la vez alcanzar el cumplimiento de los principales objetivos del planeamiento territorial: es decir, ordenar las implantaciones sobre el territorio, atraer la actividad económica a los espacios idóneos y garantizar la calidad de vida y el desarrollo sostenible. Así, el espacio no urbanizable ya no puede seguir siendo considerado en negativo como reserva futura de suelo esperando a ser urbanizado. Debe ser planificado y gestionado de forma activa como un sistema consistente y territorialmente coherente que garantice el funcionamiento del conjunto del territorio y que estructure los sistemas urbanos en un marco de máxima eficiencia.

En este sentido, el conjunto de directrices y estrategias propuestas en el sistema de espacios abiertos debe de ir dirigida a favorecer la diversidad del territorio y a mantener la referencia de su matriz biofísica, proteger los espacios naturales, agrarios y no urbanizables en general como componentes de la ordenación del territorio, moderar el consumo de suelo y, especialmente, proteger el paisaje. Por lo tanto, se debe asegurar por medio de la ordenación territorial que se mantenga una red de espacios libres que vincule los espacios más valiosos de la Región Metropolitana de Barcelona y del conjunto de Cataluña, incluido el Pirineo, que tienen que quedar al margen de la urbanización. Para alcanzar estos objetivos, con el sistema de espacios abiertos se establecen tres tipos de suelo según el grado de protección que otorga para hacer frente a las transformaciones: los de *protección especial*, los de *protección territorial* y los de *protección preventiva*. De todas formas, tiene que quedar claro que el sistema de espacios abiertos no puede ser abordado de forma homogénea. No todo el suelo no urbanizable cumple las mismas funciones territoriales ni tiene el mismo valor. El análisis de los valores naturales intrínsecos del suelo no urbanizable, así como de los valores económicos, sociales y culturales que lo acompañan, se convierte, así pues, en un instrumento fundamental para la estructuración de una propuesta coherente para el sistema de espacios abiertos.

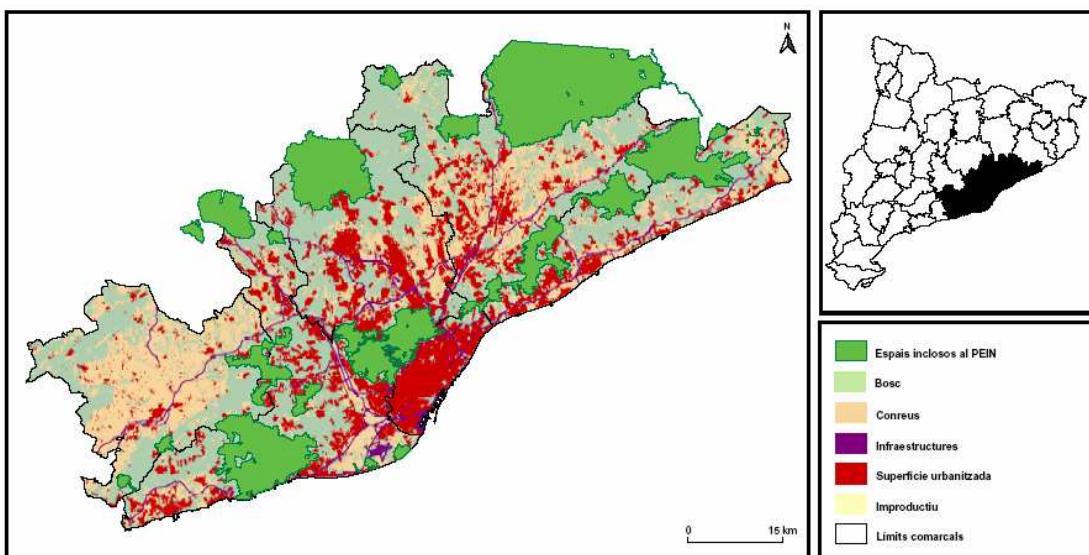
En Francia, los SDAU (*schéma directeur d'aménagement et d'urbanisme*) y los POS (*plans d'occupation des sols*) han sido sustituidos por los SCOT (*schéma de cohérence territoriale*) y los PLU (*plans locaux d'urbanisme*). Los PLU tienen un objetivo más amplio que los POS: deben constituir un proyecto de desarrollo para la municipalidad. Tienen que contribuir, como los SCOT a escala intercomunal, a mantener los equilibrios generales de la comuna, convirtiéndose en el marco de coherencia de las acciones del planeamiento urbanístico. Una vez analizadas las características de los documentos urbanísticos franceses, uno se da cuenta de su enorme volumen: hay

muchos y muy variados. Esta realidad permite una protección más concienzuda del territorio, ya que se parte de la concreción y el detalle, de un sistema estructurado en un país de más larga tradición democrática. Así pues, también los programas de desarrollo rural (como los *plans d'aménagement rural*) están más consolidados y son más operativos (*les contrats du pays*, por ejemplo, tienen una importancia y una repercusión difícil de hallar en España). La dimensión con la cual se tratan los problemas urbanísticos comunes en Francia (incluyendo los SCOT), es un progreso en la aplicación del planeamiento, en la larga pugna por hallar un equilibrio entre el desarrollo de las zonas urbanas e industriales, y la protección de los espacios agrícolas y los espacios naturales.

De todas formas, la problemática periurbana, las expropiaciones para ubicar nuevas infraestructuras y equipamientos cerca de las zonas urbanas son una realidad en Cataluña y el sur de Francia, y aunque el campesinado francés parece que *a priori* recibe más apoyo de la administración, los agricultores del área de Toulouse también muestran su preocupación frente al inexorable proceso de crecimiento urbanístico que dificulta la viabilidad de las explotaciones agrícolas. En este sentido, Dezert, Metton y Steinberg (1991) ya afirman que, en Francia, cada municipalidad tiene sus propios proyectos de expansión que protegerán más o menos, en función de sus intereses, los espacios agrícolas periurbanos. Es decir, aunque parece que los franceses tienen más instrumentos de planificación rural, la presión urbanística es un fenómeno extrapolable a todos los países industrializados. Por eso, algunos autores como Luciani (1998) dibujan un panorama más pesimista en relación con el futuro de la agricultura periurbana en el área de Toulouse.

Pero aunque estos argumentos resaltan los puntos débiles del planeamiento vigente en Cataluña, no se puede decir que los diferentes planes urbanísticos en el ámbito catalán no hayan propugnado la necesidad de preservar los espacios agrícolas de la Región Metropolitana de Barcelona (ver mapa 5). Desde el Regional Planning de 1932 hasta el Plan General Metropolitano de 1976 había una cierta sensibilidad en este sentido, que se ha plasmado de alguna manera en el Plan Territorial Metropolitano de Barcelona y en el Plan Territorial General de Cataluña, aunque el reciente Plan Delta provoque afectaciones de diversa consideración sobre el espacio agrario del delta del Llobregat (existen, también, algunas contraprestaciones positivas en dicho Plan). El problema no sería éste, sino que tendría relación con la *praxis* concreta de cada municipio. A lo largo de las décadas, ha habido en la región de Barcelona un desbarajuste importante en relación con las políticas urbanísticas de los municipios metropolitanos, con un expansión desmesurada de los núcleos urbanos, las urbanizaciones y la irrupción constante de nuevas infraestructuras (en este sentido, el planeamiento supramunicipal no ha sido ni es garantía de nada). Además, se debe recalcar que muy a menudo la principal fuente de financiación de muchos ayuntamientos en el conjunto de España ha tenido lugar mediante la urbanización de sus espacios urbanizables y no urbanizables –en este último caso, con una recalificación urbanística previa-, gracias al cobro de impuestos y licencias de obra. Este hecho es señalado por muchos expertos como un escollo que debemos superar, pues es una práctica poco sostenible desde puntos de vista ambientales y socioeconómicos: se agota el suelo y desaparecen espacios agrícolas y naturales de gran valor, impidiendo que sean disfrutados por las generaciones futuras. Es una visión a corto plazo: las arcas de los ayuntamientos se llenan rápidamente, pero a largo plazo se frenará la posibilidad de desarrollar actividades económicas que den beneficios más estables y constantes en el tiempo.

**Mapa 5. Espacios agrícolas, espacios naturales, zonas urbanas e infraestructuras en la RMB.**



Fuente: elaboración propia a partir de diversas capas del SIG del Departamento de Medio Ambiente de la Generalitat de Catalunya.

En Toulouse, de todas formas, la situación tampoco es idílica, no sería adecuado exagerar, aunque eso sí, hay más orden: quizás por su dimensión inferior respecto a Barcelona, se ha podido establecer un planeamiento que vigila más y mejor los detalles. En esta urbe del sur de Francia se iniciaron muy temprano proyectos intercomunales de aglomeración, y la ciudad siguió un proceso de expansión similar a la de otras metrópolis francesas. De alguna manera; se puede decir que el planeamiento francés a escala comunal es estricto y no se hipoteca el futuro de las zonas naturales y agrícolas del área de Toulouse con un crecimiento urbanístico ilimitado, aunque las administraciones locales tienen previstos importantes proyectos vinculados a la industria aeronáutica y aeroespacial. En este sentido, se puede afirmar que la situación del delta del Llobregat es similar, y tampoco seremos injustos: en los últimos años, las administraciones con competencias sobre este territorio (sobre todo la Diputación de Barcelona) están haciendo grandes esfuerzos para preservar los espacios agrícolas y los espacios naturales de este ámbito y del conjunto de la Región Metropolitana de Barcelona. En relación a las infraestructuras, el delta del Llobregat soporta una implantación que supera de lejos su capacidad de carga: autopistas, autovías, ferrocarril, y los proyectos que incluye el Plan Delta, es decir, la ampliación del puerto y del aeropuerto –éste último con una tercera pista-, el desvío del río Llobregat, la llegada del AVE a Barcelona o la creación de una ZAL (Zona de Actividades Logísticas), entre otros proyectos. Esta realidad hace que el delta del Llobregat sea la zona más estratégica de Cataluña en cuanto a las comunicaciones se refiere, teniendo en cuenta, también, que el valle del río en dirección a Martorell es el paso de vías de circulación y de ferrocarril más importante en la conexión de Barcelona con el resto de España. Es una obviedad, pues, decir que los espacios naturales y agrarios de la comarca sufren numerosos impactos difícilmente subsanables. Por lo que a el Área Urbana de Toulouse se refiere, las comunas del sector noroeste presentan una configuración infraestructural similar, ya que encontramos autopistas, vías de ferrocarril y la ciudad aeroportuaria de Blagnac, a pesar que el volumen de impactos es menor y se detecta un relativo grado de esponjamiento. Sin embargo; también en este segundo ámbito el futuro de las zonas agrícolas y naturales es

incerto frente al proceso de crecimiento urbanístico de la aglomeración tolosina, con todas las servidumbres que plantea.

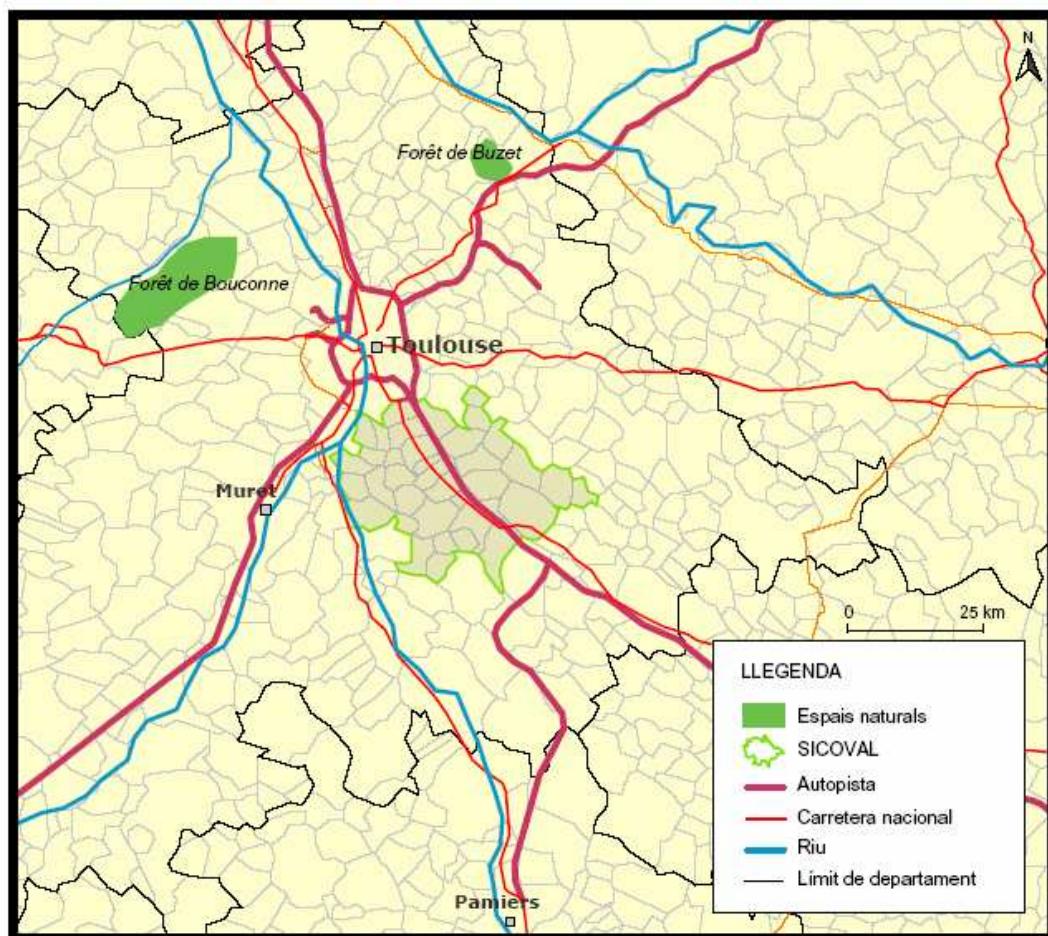
No obstante, ciñéndonos al título de este apartado, debemos preguntarnos qué han hecho las instituciones competentes en los dos territorios para frenar el proceso de degradación urbanística que tiene lugar en el periurbano. En Cataluña, como hemos apuntado, parece que están al orden del día los parques agrarios: en la Región Metropolitana de Barcelona, a parte del Parc Agrari del Baix Llobregat, hay otras iniciativas relevantes, como pueden ser el Parc Agrícola del Vallès o algunos espacios agrícolas, caso el de Gallecs o el de las Cinc Sèries de Mataró, que están recibiendo un trato preferencial por parte de las administraciones. Centrándonos ya en el Parc Agrari del Baix Llobregat, se debe resaltar que es una iniciativa pionera y un modelo a seguir en el resto del mundo, y que surge el año 1996 gracias a un Programa Life de la Unión Europea. Este programa tenía como objetivo prioritario la redacción de proyectos que comportasen la mejora de las condiciones ambientales de los territorios costeros. Tres instituciones; la Diputació de Barcelona, el sindicato Unió de Pagesos y el Consell Comarcal del Baix Llobregat, empezaron a trabajar y en el 1998 se constituyó el Consorci del Parc Agrari -que incluía estos tres organismos junto a la participación de varios ayuntamientos de la zona- para gestionar esta nueva realidad. El objetivo básico tenía que ser consolidar y desarrollar el espacio agrario del valle bajo y del delta del Llobregat, en concreto lo que el Plan General Metropolitano había establecido como zonas 24 (suelo rústico de valor agrícola protegido). Para alcanzar esta premisa, se redactó un polémico Plan Especial -que como figura urbanística delimita el ámbito del parque, regula sus usos y define las infraestructuras generales-, y, a la vez, se constituyó un Plan de Gestión y Desarrollo (PGD).

Este segundo instrumento establece las líneas estratégicas, los objetivos específicos y las medidas de actuación para los diferentes ámbitos de gestión de la entidad. Su objetivo principal es impulsar la preservación del espacio agrario mediante la consolidación de la actividad económica de las explotaciones agrarias: Por este motivo se considera primordial que haya agricultores trabajando en este espacio agrario, y por tanto se hace indispensable asegurar la continuidad generacional de las explotaciones, sobre todo si se quiere una agricultura productiva y, al mismo tiempo, respetuosa con el medio ambiente y con unos sistemas de comercialización adecuados. En definitiva, en el PGD se dice que el objetivo general del Parc Agrari debe de ser “consolidar y desarrollar la base territorial y facilitar la continuidad de la actividad agraria, impulsando programas específicos que permitan preservar los valores y desarrollar las funciones del espacio agrario en el marco de una agricultura sostenible integrada en el territorio y en armonía con el medio natural”. Como hemos apuntado con anterioridad, un espacio periurbano como el delta del Llobregat está muy degradado y sufre mucha presión. El parque agrario debe frenar esta tendencia negativa que tanto desde el punto de vista del medio ambiente como desde una perspectiva socioeconómica está agotando la capacidad de resistencia del territorio agrario. Entre las medidas que se han implementado, destacan, a grandes rasgos: la creación de un sistema de vigilancia que debe evitar el robo de hortalizas, las ayudas a la consolidación de cooperativas locales para promover la comercialización de producción autóctona, la mejora de caminos y carreteras rurales, el mantenimiento de las acequias en buen estado para asegurar la eficiencia del riego, la promoción del patrimonio arquitectónico y cultural de la zona, la investigación con variedades de cultivo locales y recuperación de especies de árboles frutales de la región, la supresión de toda actividad que no sea estrictamente agrícola pero que ocupe parcelas de espacio agrario –chatarreros, vertederos ilegales, etc.-, el desarrollo de la producción integrada, la publicación de una revista, la puesta en marcha de programas de marketing

específicos –como la creación de la marca “Producte fresc del Parc Agrari del Baix Llobregat”-, etc...

Todo el mundo parece estar de acuerdo con estas propuestas, tanto desde el entorno institucional como del ámbito de la sociedad civil. Pero hay una cosa que no ha funcionado como se esperaba: me refiero a la participación de los principales actores a los cuales quiere implicar esta iniciativa, es decir, los agricultores. Muchos se han quedado al margen de la propuesta y una mayoría se ha opuesto abiertamente, pues con el simple hecho de querer preservar la agricultura de la comarca se frenan posibles expectativas especulativas que tenían muchos campesinos de la zona. Ya hemos hablado con anterioridad de la doble condición de productores-especuladores que tienen muchos agricultores periurbanos. Este hecho se agrava por la dificultad de encontrar un relevo generacional a las explotaciones, y si a esto le sumamos la voracidad de muchos promotores inmobiliarios que se aprovechan de la fragilidad de estos espacios para desarrollar sus inversiones –ante la permisibilidad de algunos ayuntamientos-, el futuro de esta iniciativa de planteamientos tan positivos aparece sombrío. El Plan Especial; de hecho, ha levantado una gran polémica, pues ha fijado los límites del parque agrario en el territorio, que se corresponden, como hemos dicho, con el espacio agrario propiamente dicho que subsiste en el delta y el valle bajo del Llobregat. Muchos agricultores se han quejado pues ya no podrán vender sus tierras al mejor postor para urbanizarlas, y se tendrán que contentar con el precio agrícola del suelo, mucho más bajo. La controversia entre conservación y dilapidación esta servida. Tan sólo algunos campesinos idealistas luchan junto a algunos sindicatos –principalmente la Unió de Pagesos- para preservar este espacio y su agricultura. El nivel de tensión vividos se han reflejado en los meses anteriores a la aprobación definitiva del Plan Especial: algunos de los catorce municipios integrantes del Consorcio con tierras dentro del parque, no han podido o no han querido evitar que varios centenares de hectáreas de suelo agrícola se pierdan irremisiblemente y pasen a urbanizarse, mientras algunos promotores compran tierras dentro del Parque Agrario esperando a que esta figura innovadora desaparezca y así puedan desarrollar sus soñados proyectos urbanísticos. Las instituciones competentes en el Baix Llobregat poco pueden hacer, cuando la inercia constructivista en España lo arrasa todo, y la misma legislación urbanística –tan permisiva a veces, tan injusta a menudo- acaba con las pocas esperanzas que quedaban a miles de ciudadanos por tener un territorio equilibrado y sostenible, donde la preservación del paisaje es una premisa básica para garantizar una mejor calidad de vida para todos.

**Mapa 6. Espacios naturales, infraestructuras y límites administrativos en el área de Toulouse (NE del departamento de Haute-Garonne).**



Fuente: elaboración propia a partir de diversas capas del GeoClip.

En Francia la situación es bien distinta. En el área de Toulouse, por ejemplo, no existe ningún proyecto específico para proteger la agricultura periurbana que se parezca a las iniciativas de la Región Metropolitana de Barcelona. Sólo hemos encontrado dos propuestas a tener cuenta: el proyecto de la asociación *Terres en ville* y las iniciativas surgidas en el SICOVAL (ver mapa 6), aunque se trata de referencias más vagas y generalistas sobre la agricultura periurbana que las hechas desde Cataluña, y no se proyectan planes especiales ni planes de gestión y desarrollo como pasa en el Baix Llobregat. En la zona noroccidental de Toulouse, donde se halla el espacio hortícola que hemos estudiado, la presencia del río Garona ha favorecido la preservación de la horticultura, pues las crecidas del río y las inundaciones que provoca han impedido que se urbanize destacadas franjas de territorio, un espacio agrario que es calificado como zona inundable. De todas formas, existe el proyecto de la asociación *Terres en ville* (creado el año 2000), que incluye varias metrópolis francesas –entre ellas Toulouse–, y que hace propuestas para frenar la presión urbanística y la consecuente degradación del territorio, en favor de un planeamiento urbanístico más sostenible. Su objetivo principal es la puesta en común de las experiencias de todas las ciudades implicadas, para intercambiar las maneras de trabajar, promover el rol y el interés por la agricultura periurbana, y para favorecer el desarrollo de estas políticas en el territorio francés y en el extranjero. Esta asociación ha decidido trabajar alrededor de cuatro ejes temáticos: la

agricultura y la planificación urbana para un proyecto común de territorio; la valoración de los productos agrícolas periurbanos; las demandas urbanas y el desarrollo de los servicios; y plantearse qué margen de actuación queda para los actores locales en función de los Contratos Territoriales de Explotación y el Programa de Desarrollo Rural. Por otro lado, el SICOVAL es una comunidad de aglomeración que tiene un gran peso específico dentro del Área Urbana de Toulouse. Incluye a 36 comunas, y su objetivo es preservar la calidad de vida e innovar, asegurando el desarrollo sostenible de las tierras del sureste de Toulouse. Se pretende, al mismo tiempo, estructurar un territorio periurbano de calidad, donde la vida, el medio ambiente, las actividades económicas, el hábitat y el ocio se complementen de forma harmoniosa. Así pues, los objetivos del SICOVAL no pretenden únicamente proteger el espacio agrícola y promover el desarrollo económico de las explotaciones agrarias, como hace el Parc Agrari, aunque también incluye estas funciones. Así pues, sus objetivos engloban todos los sectores económicos.

Conocidas estas experiencias, podemos afirmar que quizás en Francia, donde la reflexión sobre el futuro de los espacios agrícolas y naturales periurbanos hace ya décadas que dura, no es tan necesario encontrar soluciones drásticas como pasa en España. Porque los franceses han configurado un planeamiento urbanístico suficientemente eficaz para frenar la depredación del territorio, o al menos mitigar sus efectos, recreando mosaicos territoriales con paisajes equilibrados y llenos de belleza que encontramos por toda Francia, donde los elementos urbanos se mezclan con los rurales sin que ninguno de los dos mundos predomine totalmente por encima del otro. Mientras, en Cataluña ponemos parches e inventamos instrumentos jurídicos para preservar un territorio amenazado, hablamos de "sostenibilidad" sin aplicar la significación de este concepto hasta las últimas consecuencias, y seguimos construyendo cinturones de ronda y urbanizaciones (en algunas partes de la Comunidad Valenciana la situación es aún más grave y éstas se convierten en ciudades de vacaciones). Así hemos destruido nuestro paisaje, y se tendrá que trabajar duro para hallar la buena dirección y salvar lo que nos queda.

En definitiva, en Francia no son necesarios parques agrarios –aunque nos consta que en Toulouse les interesan estas iniciativas- porque el planeamiento urbanístico ordinario, con todos sus instrumentos y mecanismos, ya prevee una gestión razonable de los espacios agrarios periurbanos. En Cataluña y, tememos que en el conjunto de España, la falta de una planificación más eficaz ha provocado la eclosión de medidas extraordinarias como las que hemos narrado aquí (no por ello menos necesarias). De hecho, en la zona noroeste de Toulouse hemos encontrado un conjunto de organismos, impulsados en buena parte por la Chambre d'Agriculture, que dan al agricultor el apoyo que necesita en cada momento del proceso de producción. En regiones como el Baix Llobregat, en cambio, el papel del Parc Agrari es básico para garantizar unos servicios y unas necesidades que deberían satisfacer los organismos correspondientes, y no un Consorcio creado ante la inviabilidad de un sistema que se ha hecho obsoleto en un entorno de predominio de actividades urbanas e industriales. Además, en Francia, la existencia de las SAFER (Sociétés d'aménagement foncier et d'établissement rural)<sup>12</sup>, han dado la preferencia a los agricultores en el momento de adquirir tierras agrícolas por medio del derecho preferente de compra, aunque estas entidades también han cometido errores. En todo caso, representan la punta de lanza de un conjunto de reclamaciones campesinas, teniendo en cuenta que en Francia el sector agrario aún es muy fuerte y representa la perpetuación de los valores tradicionales de la sociedad francesa. En Cataluña, en cambio, mediante el Parc Agrari, se desestimó la creación de un banco de tierras siguiendo el modelo francés.

---

<sup>12</sup> Sociedades de gestión de la tierra y de establecimiento rural.

No es de extrañar, visto este panorama, que la situación del sector agrícola en la zona hortícola del noroeste de Toulouse no sea tan desastrosa como la del delta del Llobregat. De todas formas, la tendencia es negativa a ambos lados del Pirineo y el número de hectáreas cultivadas, explotaciones y agricultores disminuye de forma alarmante. El año 1991 quedaban tan sólo un 1,16% de activos agrarios en el delta del Llobregat, mientras que en la zona hortícola de Toulouse había un 1,93% en 1999. En relación a la SAU, en el delta del Llobregat se llega a 1.815 ha en 1999, mientras en la zona analizada de Toulouse la superficie restante es mucho mayor: 5.827 ha en el censo del 2000, aunque buena parte de estas tierras estén dedicadas también a los cereales y no únicamente a la horticultura, que es la producción básica y más representativa de ambos ámbitos de estudio. El número de explotaciones pasa en el delta del Llobregat de 1.648 en 1962, a únicamente 333 en 1999, mientras en el conjunto de las cinco comunas estudiadas en Toulouse se llega a 251 explotaciones en el año 2000, si bien la disminución global ha sido menor en este sector. La dimensión mediana de las explotaciones tiende a aumentar en las zonas de estudio, ya que el abandono de la actividad provoca que los productores que quedan acaparen más tierras, aunque en la región de Toulouse la reconversión hacia explotaciones de cereales también favorece la concentración de tierras en pocas manos. La propiedad es el régimen de tenencia predominante en el delta del Llobregat y en el conjunto de Cataluña, mientras en Francia, según las estadísticas, lo es el arrendamiento. En relación al factor trabajo, hay que subrayar que en una evolución parecida en todos los países económicamente más fuertes, la estructura de la unidad agrícola familiar tradicional tiende a desmembrarse y aparecen nuevas formas de organizar el trabajo. Así, en Cataluña, el papel de los asalariados dentro de la explotación, a falta de mano de obra familiar, es cada vez más relevante, ya que la pareja del jefe de la empresa –sea hombre o mujer- muy a menudo tiene otro trabajo fuera del mundo agrario y los niños van a la escuela (aunque todos ayudan en lo que pueden). La continuidad generacional en las explotaciones, de todas formas, es el gran reto de la agricultura europea.

Por otro lado, la introducción de nueva maquinaria y la innovación tecnológica son la base de un sistema de producción que trata de incorporar nuevos parámetros de sostenibilidad: en Francia se ha implantado el sistema de *agriculture raisonnée*, mientras en España existe la producción integrada, nuevas maneras de entender la agricultura que se basan en la racionalización de los sistemas de prevención de plagas y de riego, o la introducción de depredadores de plagas, siempre partiendo de las premisas de unas prácticas ambientalmente sostenibles y económicamente rentables. De todas formas, los principios de la revolución verde aplicados a la agricultura convencional son aún vigentes, partiendo de las tres revoluciones tecnológicas (mecánica, química y biológica) que, mediante la mecanización a ultranza y el masivo consumo de fertilizantes y de productos fitosanitarios, han supuesto la transformación absoluta del mundo agrario en el siglo XX. Los resultados de la agricultura industrializada han sido insatisfactorios desde muchos puntos de vista y se están buscando alternativas productivas, entre las cuales se contempla, a parte de las que hemos apuntado, la agricultura biológica. Pero la lucha en este sentido será larga, si valoramos, también, la reciente polémica surgida alrededor de la irrupción de los productos transgénicos y sus posibles repercusiones ambientales y económicas a nivel internacional.

En lo relativo a la comercialización, los espacios periurbanos difícilmente podrán competir en la era de la globalización con zonas productoras punteras que están surgiendo en diferentes puntos del planeta (en el caso español, por ejemplo, las producciones del delta del Llobregat ya no pueden competir con los productos llegados de las huertas de Murcia y Almería, donde se practica una agricultura intensiva). Además, la proximidad de los mercados impide que los agricultores periurbanos se organízen en

cooperativas para defender mejor sus productos, y éstos acaban llevando a cabo una actividad muy individualizada. Para hacer frente a esta compleja realidad, se precisará articular un nuevo tipo de actividad agraria para los espacios periurbanos, aprovechando nuevamente la renta de proximidad en relación con los mercados urbanos como lo han hecho históricamente las regiones de Toulouse y Barcelona, que han funcionado a lo largo de mucho tiempo como verdaderas despensas de productos frescos y de calidad para los habitantes de la ciudad. En este sentido, la venta directa de productos autóctonos desde la misma explotación, muy extendida en Francia, es una solución a tener muy en cuenta para el caso de las ciudades españolas -junto al despegue de la venta tradicional en los mercados municipales, hoy en crisis- cuando se tiene que encontrar una salida a unas producciones para nada menoscabables.

### 3. La degradación de los valles pirenaicos: el Pirineo catalán y los departamentos franceses.

Debido a la orografía montañosa del Pirineo, este territorio en su conjunto está poco poblado: valles estrechos y relieve accidentado han sido un obstáculo para la implantación de la población, con una densidad media de 22 habitantes/km<sup>2</sup>. Esta población se distribuye de forma muy desigual, concentrándose especialmente en los píramontes de la vertiente norte, en Andorra y en los extremos del macizo. El entramado urbano está constituido por un conjunto de ciudades pequeñas que se sitúan en el contacto de los valles con el llano, en el norte, y en el interior de los escasos grandes valles del sur.

Los habitantes del macizo constituyen en su conjunto una población envejecida, con un porcentaje de jóvenes menores de 20 años inferior al 20%. Este fenómeno de envejecimiento no afecta tan sólo a las zonas más rurales, sino que también se extiende a zonas con atractivo turístico. Una excepción a este hecho son Andorra, el valle de Arán o el Capcir, donde la aportación migratoria invierte el proceso.

**Cuadro 1. Población comarcal de 1981, 2005 y prospectiva en la franja alta para 2015 (Cataluña).**

	Valle de Arán	Cerdanya	Alta Ribagorça
1981	5.808	12.041	4.549
2005	9.219	16.862	4.004
2015	11.021	20.624	4.164

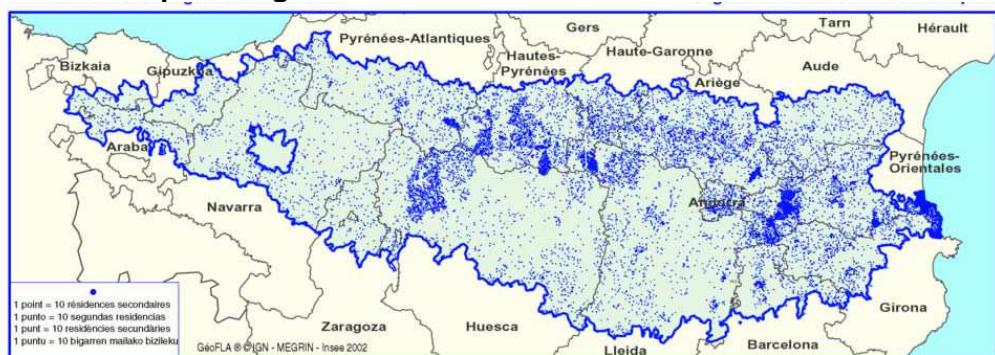
Fuente: Instituto de Estadística de Cataluña ([www.idescat.net](http://www.idescat.net)).

Debido a largos y profundos procesos emigratorios el macizo conoció un declive demográfico desde mediados del siglo XIX hasta la década de 1980, cuando este proceso se ralentizó, y a partir de 1990, se invirtió. Pese a esto, gran parte del territorio pirenaico continúa despoblándose, y el peso demográfico del conjunto dentro de las regiones que lo engloban disminuye. Atendiendo al déficit natural, este hecho persistirá durante décadas, ya que a una población envejecida se une su masculinización, con un déficit del 7% de mujeres en el grupo de población de menos de 40 años.

Un hecho que enmascara la realidad pirenaica es la población flotante que soporta este territorio. En este sentido podemos destacar la implantación de segundas residencias, que suponen un 40% del total de viviendas, aunque repartidas de forma muy dispar. De hecho, hay municipios donde estas llegan al 90% del total, dando lugar a pueblos "fantasmas" con zonas ajardinadas, alumbrado público, tiendas, etc., que sólo tienen vida escasos días al año. Este tipo de residencias se concentra especialmente en

la costa este, en la Cerdanya, el valle de Arán, Jaca, Puigcerdà y en los centros de turismo de invierno en la vertiente norte (ver mapa 7 a continuación).

Mapa 7. Segundas residencias en el macizo del Pirineo.



Fuente: Instituto de Estadística de Cataluña ([www.idescat.net](http://www.idescat.net))

El sector terciario ha ganado paulatinamente preeminencia en la economía pirenaica, ocupando la construcción prácticamente los mismos empleos que la agricultura. Este subsector ocupa el 9% de la población activa, pero llega al 20% en Andorra, paradigma de la especulación urbanística en el macizo.

El conjunto del sector servicios da trabajo a más de la mitad de la población activa, llegando al 70% en Andorra, por los motivos citados. Un hecho positivo de esta situación es su feminización, frente a la evidente masculinización del sector primario y secundario. Emparejado directamente con la construcción está el turismo, ligado a las actividades de invierno, fundamentalmente el esquí. Esta actividad cuenta con más de 70 zonas, algunas de las cuales tienen capacidad para 40.000 esquiadores/hora. Pese a esto, el “problema-solución” (según el punto de vista de los diferentes actores) que ha generado es la especulación urbanística, que ha crecido alrededor de estos centros.

La agricultura, sector económico tradicional de la montaña, ha ido perdiendo importancia, con un goteo incesante de mano de obra y de superficie utilizada hacia el sector turístico. A la difícil implantación agrícola debido a la climatología y al escaso espacio adecuado para el cultivo, se ha unido la imposibilidad de mecanización y de exportación de sus productos. Algo parecido sucede con la ganadería, ya que la trashumancia entre los pastos de alta montaña y los fondos de los valles ha disminuido de forma alarmante.

Una vez descrita someramente la situación del Pirineo, vamos a hacer hincapié en el factor que hemos descrito como “problema-solución” de los valles pirenaicos. ¿Es el turismo la solución al problema, o es el turismo el problema en sí mismo? Esta actividad se presenta desde ciertos círculos económicos como la vía para romper el círculo vicioso del despoblamiento y la falta de servicios, ya que podría favorecer la fijación de población en las comarcas de montaña con suficientes atractivos. Este desarrollo comporta, de todas formas, una transformación total y en ciertos casos extremadamente radical del sistema económico, social y ecológico, desvinculándose de los rasgos que habían caracterizado el mundo rural.

El desarrollo turístico no se da sólo por el encadenamiento sencillo de causas y efectos de dos o tres factores, en realidad el proceso de crecimiento turístico es mucho más complejo, fruto de fuerzas que encabalgan e interrelacionan mutuamente. Este proceso se incrementa hasta el punto que la alimentación exterior (capital económico y humano) no son el único motor, ya que se desencadenan mecanismos endógenos que pueden desligarse de los exteriores.

Este inicio exógeno está movido por cinco grandes factores: renta, calidad de la vivienda, calidad del trabajo, aumento del tiempo libre y motorización, causantes del desencadenamiento de la demanda turística y que la aumentan sin parar. Los tres agentes principales en el proceso de activación son la construcción de infraestructuras, la delimitación de áreas a construir (sobre todo apartamentos y segundas residencias) y la construcción de instalaciones para el transporte turístico.

La agricultura entra en juego al verse afectados los salarios y el precio de productos y servicios. La posibilidad de obtener un sobresueldo con el turismo ayuda a sustentar la agricultura de montaña y contribuye a modificar el paisaje, pero el efecto perverso es que suelo y trabajo (los dos factores principales de producción) sufrirán una competencia cada vez mayor y los agricultores y ganaderos estarán cada vez más tentados de vender sus tierras.

Estos factores suponen un cambio de valores en la población local, en la que están desapareciendo valores que primaban en la sociedad rural: propiedad de la tierra, ahorro riguroso, solidez frente a factores externos, etc., y se valoriza la liquidez económica, la semana laboral de cinco días, el consumo inmediato, la proximidad a los centros de consumo, etc., que son valores de las sociedades urbanas. Pese a esto, la población autóctona no estaría dispuesta a ir a vivir a la ciudad, por lo que poco a poco va dibujándose un espacio psicológico periurbano, hasta que este realmente sea el que determine la montaña.

En la vertiente francesa la situación es parecida, pero no se ha llegado a la situación de saturación del Pirineo catalán. Según el documento de trabajo presentado en junio de 2006 por el Comité de Massif des Pyrénées francés, en su proyecto de gestión y desarrollo de la cordillera, el Pirineo se ve cada vez más inserido en la dinámica socioeconómica, demográfica y territorial del resto de regiones francesas, especializándose de todas maneras como espacio de ocio para los habitantes de las ciudades. Tanto a nivel de Francia como a escala internacional, ya no es concebido tan sólo como una frontera o un espacio a parte.

La población, en 1999, rondaba los 480.000 habitantes en la vertiente francesa, aunque hasta 1990 se habían perdido habitantes. Actualmente parece que se ha invertido esta tendencia, aunque esto es debido sobre todo al aumento relativo de habitantes en el departamento de los Pirineos Orientales (5.300 habitantes entre 1990 y 1999), mientras el resto de departamentos continúan con la inercia demográfica negativa. Hay que resaltar, a la vez, un balance migratorio positivo en todos los departamentos pirenaicos (más de un 4% entre 1990 y 1999, aunque oscila entre el 10,4% positivo de los Pirineos Orientales y el 1,2% en Hautes-Pyrénées), provocado por una llegada de personas de edad avanzada y jubilados más destacada que en otras partes de Francia (el balance natural, de todas formas, es negativo). Hemos apuntado, en este sentido, un fenómeno similar para la vertiente catalana.

**Cuadro 2. Datos generales sobre los tres departamentos estudiados (Francia). Año 1999.**

	Residencias				Total de trabajadores activos ocupados			
	Población total 1999	Superficie (km <sup>2</sup> )	Principales	Secundarias	Agricultura	Industria	Construcción	Servicios
<b>Ariège</b>	137.347	4.889	58.331	23.478	3.544	9.076	3.216	32.876
<b>Pyrénées Orientales</b>	392.930	4.116	169.514	85.546	8.277	10.389	8.460	97.673
<b>Hautes-Pyrénées</b>	222.673	4.464	93.371	26.974	4.967	12.357	5.241	61.060

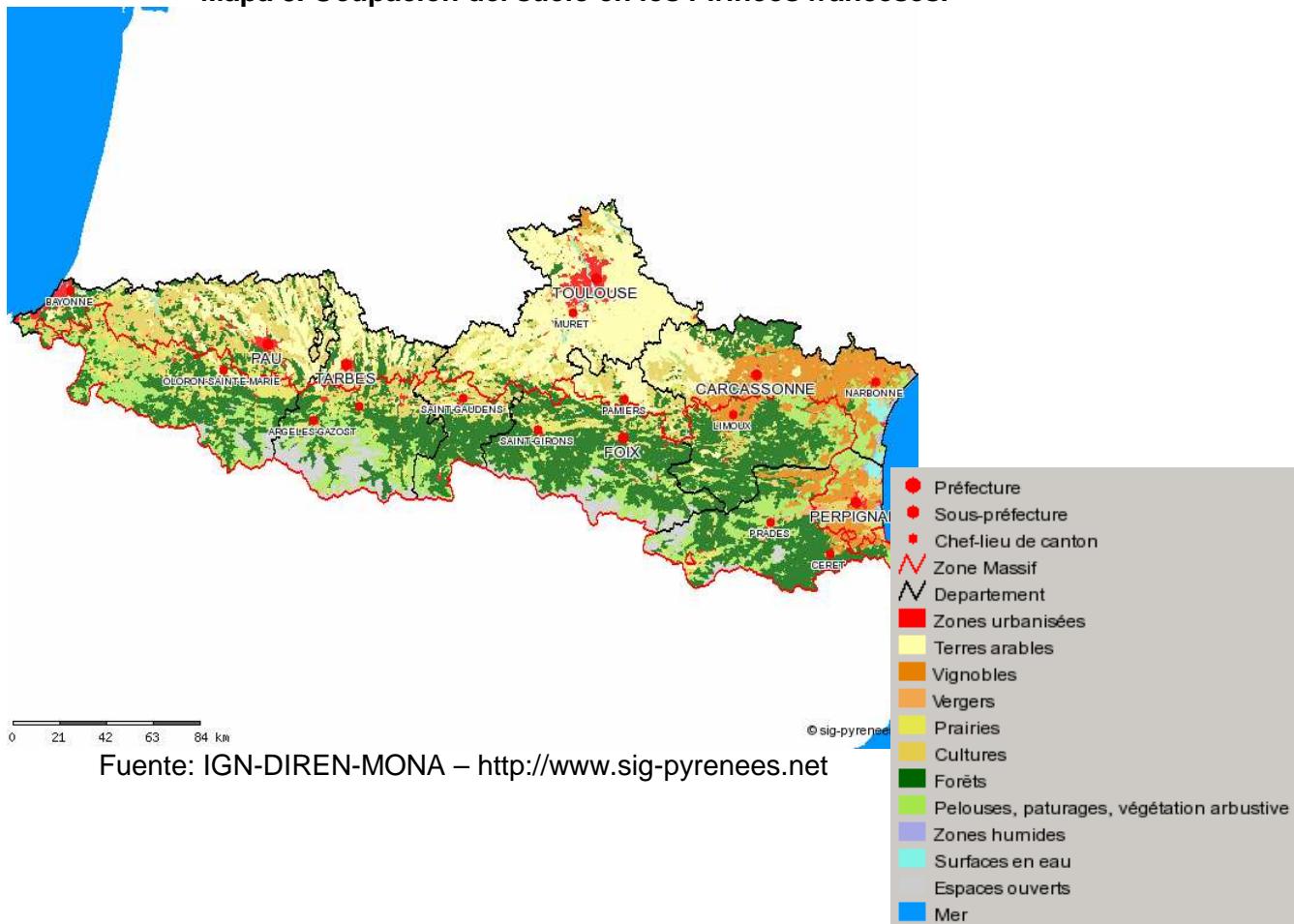
Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Estudios Económicos (INSEE). Francia.

La actividad económica se centra también en la parte francesa en el sector servicios y en la satisfacción de las demandas de ocio de los habitantes de las ciudades, como hemos dicho. Las producciones autóctonas, agrícolas e industriales, son minoritarias o están en declive, mientras los ingresos derivados de la presencia de jubilados o turistas son muy importantes (cerca de un 60% de los ingresos provienen de las actividades de ocio). Así pues, podemos afirmar que en el Pirineo se vive globalmente de la venta de sus espacios, de sus paisajes y de sus instalaciones turísticas. La especialización turística, de todas formas, hemos visto que tiene sus riesgos, ya que a largo plazo, dejar de lado el resto de actividades económicas puede ser peligroso para el desarrollo regional: recordemos la paradoja del "problema-solución".

Entre 1990 y 1999, 31.000 viviendas suplementarias se han construido en el Pirineo francés, de las cuales 18.500 son viviendas secundarias (es decir, un 60%; ver en este sentido, cuadro 2 y mapa 8). Globalmente, el número de residencias secundarias se ha incrementado un 18,6% entre 1990 y 1999 (mientras tan sólo lo ha hecho un 3,1% en la Francia metropolitana). Este tipo de residencias representan el tercio del parque total de viviendas de la cordillera, mientras en el conjunto de Francia suponen tan sólo el 10% del total. Así pues, las residencias secundarias son un componente determinante y particularmente dinámico del parque de viviendas de los Pirineos (a un nivel general, el mercado depende de este componente), una situación que se acentúa sobre todo en la alta montaña, donde representan el 90% de las nuevas construcciones y el 63% del total de viviendas (en los municipios de montaña, menos aislados, este porcentaje desciende al 55 y al 30% respectivamente). En definitiva, existen tres mecanismos que se conjugan para acentuar la especialización de los Pirineos franceses:

- una erosión de las actividades productivas tradicionales (industria y agricultura).
- la proximidad de centros urbanos densos y dinámicos (Pau, Toulouse y Perpignan).
- La atracción turística y residencial del espacio pirenaico.

Mapa 8. Ocupación del suelo en los Pirineos franceses.



Estos mecanismos suponen una triple especialización:

- en términos económicos, en las actividades comerciales y de turismo.
- en términos demográficos, por una presencia real de visitantes cerca de dos veces superior a la población censada.
- en términos de viviendas, por una especialización creciente en residencias secundarias.

Este panorama es prácticamente el mismo que hallamos en la vertiente española de los Pirineos. Aunque si nos paseamos por la Cerdanya catalana o por el Valle de Arán, nos daremos cuenta que el proceso está muy avanzado y que el planeamiento urbanístico no sólo no aporta soluciones para frenar la presión urbanística sino que facilita el progreso del modelo depredador. Como hemos visto con el periurbano, la más estricta legislación urbanística francesa permite ordenar de forma más racional una ocupación de la montaña que a estas alturas mucha gente ve como inevitable: así, la Cerdanya francesa o la Ariège dan muestras de un mayor esponjamiento y de conservar unos paisajes más equilibrados, aunque más allá de Puigcerdà, en tierras francesas, muchos catalanes ya fijan sin reparos y a precios asequibles sus segundas residencias. De todas formas, vemos como la “rururbanización” de estos espacios de montaña conlleva para la agricultura y la ganadería, esas actividades tradicionales que dan un valor añadido a estas zonas, los mismos problemas que hemos detectado en el periurbano: la especulación con el suelo agrícola y los pastos provoca que muchos

ganaderos no puedan competir con los precios que impone el mercado inmobiliario, como resultado de recalificaciones urbanísticas, para proseguir con su actividad, que es estrangulada también por la falta de descendencia en las explotaciones. A esta situación de precariedad estructural, hay que añadir la supeditación del productor al visitante ocasional o al ocupante de una segunda residencia, pues sus derechos como trabajador en estos espacios quedan relegados a un segundo término frente a las nuevas necesidades de servicios de tipo urbano que requiere la llegada masiva de foráneos: el marco ecológico, socioeconómico y cultural en el cual se ha desarrollado el pastoreo durante siglos es transformado y pasa a ser subsidiario del turismo, hecho que agrava la situación del sector primario en estas áreas y pone serios obstáculos para su perpetuación en el futuro.

#### **4. Estrategias conjuntas de actuación para un desarrollo sostenible en los ámbitos de estudio.**

El debate entorno al concepto de desarrollo sostenible está más vivo que nunca, pero parece que los políticos se han adueñado de esta idea sin reparar en sus implicaciones reales: a estas alturas ya es urgente e ineludible impulsar el cambio del modelo enérgético y cambiar ciertas premisas del actual sistema económico, al menos en cuanto a la valoración adecuada de las externalidades negativas que supone, tanto a nivel ambiental como social. Ya hemos visto que en su dimensión territorial, este modelo se traduce en un consumo desorbitado de suelo, un recurso finito que es transformado de forma irreversible y del cual ya no podrán disfrutar en sus condiciones originales, en muchos casos, las generaciones futuras, aunque la acción del hombre siempre ha moldeado espacios y paisajes a lo largo de los siglos. En este sentido, Jacobs (1991) ya hablaba de sostenibilidad hace más de una década. Este autor cita el Informe Brundtland de la Comisión Mundial sobre Medio Ambiente y Desarrollo, de 1987, para definir de manera resumida qué debemos entender por desarrollo sostenible: “desarrollo que atiende a las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras de atender a sus propias necesidades”. Vemos, pues, que es preciso un cambio de dirección y de las características de la organización de las actividades humanas en su relación con el medio ambiente. O dicho de manera más contundente, una redefinición de la interrelación entre cultura y naturaleza, que requerirá de más conocimiento científico aplicado a un pensamiento y a una *praxis* con horizontes más lejanos. En definitiva, desde la perspectiva de las ciencias que estudian las dinámicas territoriales, encaminarnos hacia lo que se ha denominado recientemente como una nueva cultura del territorio.

Hemos visto que los espacios periurbanos tienden a la saturación, y que la agricultura que sustentan, a la desaparición. La presión urbanística es demasiado fuerte en las periferias de las grandes ciudades, y los agricultores poco pueden hacer para resistir el empuje de la creación incesante de nuevos polígonos industriales, centros comerciales o infraestructuras viarias o de ferrocarril, entre muchas otras afectaciones. Lo más preocupante, de todas formas, es que esta situación insostenible se está expandiendo por el conjunto del territorio: ya no encontramos espacios agrarios y naturales degradados tan sólo en las diversas coronas metropolitanas de Barcelona, por ejemplo, sino que llegan a ámbitos teóricamente más alejados como las comarcas del Ampurdán o del Penedés. La periurbanización, como hemos apuntado, se extiende a medida que se crean nuevas infraestructuras que permiten urbanizar nuevos territorios: además, los cultivos que subsisten entre vías de comunicación y zonas de urbanización, tienen los días contados. ¿Qué estrategias se pueden seguir ante un panorama para nada alentador?

En el conjunto de España adolecemos, como hemos dicho, de mecanismos urbanísticos que puedan frenar la depredación del territorio. Ya se trabaja en ello, hay bastante consenso entre los expertos, pero a menudo faltaría rigor en la aplicación de unas leyes que se corresponden en la práctica con actuaciones inapropiadas y en una aplicación de un urbanismo laxo, poco predisposto para la preservación de espacios no urbanizables, es decir, libres de urbanización. Está claro que esta falta de concreción es resultado de las presiones de los grupos económico dominantes, que imponen su criterio en función de los intereses del mercado, desoyendo las reclamaciones de la ciudadanía: así pues, es imperativo construir nuevas carreteras y autopistas, que implicarán más movilidad no obligada y más consumo de vehículos y de energía; es necesario e indispensable urbanizar nuevos espacios, que los municipios doblen su población en dos años y que se agote todo el suelo disponible; es normal y apetecible que el sector de la construcción sea el que mejor funcione, aunque genere tan sólo beneficios en unos pocos años y no consolide actividades económicas duraderas y que enriquezcan el tejido social y cultural de un municipio... Paradójicamente, además, cuanto más se construye más difícil es acceder a una vivienda digna en nuestro país. Todas las propuestas alternativas a este modelo caen en saco roto o son tachadas de radicales.

Uno de los ejes para salvaguardar los espacios agrarios y naturales del territorio catalán tendría que pasar por una revisión, como hemos apuntado anteriormente, del sistema de financiación de los ayuntamientos. Los municipios que necesitan ingresos podrían recibirlos directamente del Estado, apuntando a un «crecimiento cero» sin necesidad de dilapidar su suelo no urbanizable mediante recalificaciones a ultranza que dejan sin futuro a territorios agrarios y a agricultores. La urbanización sin criterio y masiva tiene que ser vista por fin como una amenaza, no como un mal menor al cual recurrimos para conseguir beneficios rápidos. Es obvio que las instituciones necesitan recursos, pero el Estado habría que crear nuevas fórmulas que satisfaciesen las necesidades legítimas de los municipios sin que estos optasen por crecer sin límites, o al menos que lo hiciesen de una forma ordenada. En este sentido, es enriquecedor ver como se han estructurado espacios periurbanos de otros países, como Francia, donde urbanización y actividad agraria conviven con un relativo equilibrio.

Finalmente, también hemos dicho que los espacios agrarios periurbanos deben sacar un provecho de su renda de proximidad a los mercados urbanos, sobre todo si hablamos de grandes ciudades como Barcelona. Conseguir producciones frescas y de calidad, mediante la venta directa en los mercados o en las explotaciones, podría ser una salida para estos territorios degradados y para dignificar el trabajo de los agricultores, teniendo en cuenta que muchas veces la actividad de los horticultores es casi artesanal. En este sentido, proyectos como el Parc Agrari del Baix Llobregat juegan un papel fundamental para permitir la viabilidad de las explotaciones en un entorno tan adverso: sólo si se asegura la continuidad generacional en las explotaciones y se garantizan unas producciones importantes y en buenas condiciones, con salida en los mercados de proximidad, se podrá salvar una agricultura que no requiere únicamente de la preservación de unos espacios agrarios ecológicamente equilibrados, sino también de unas políticas institucionales decididas que la sustenten y unas estructuras productivas y de comercialización adecuadas. La administración debe trabajar con las organizaciones de agricultores para impulsar una dinámica de este tipo. En lo relativo a la mano de obra, a parte de la incorporación de los jóvenes agricultores que han estudiado en escuelas de capacitación agraria, se está observando en el campo catalán un fenómeno nuevo: algunos inmigrantes que llegaron a Cataluña como mano de obra, se van instalando poco a poco como jefes de explotación. Los tiempos cambian, y a parte de favorecer la deseada incorporación de los jóvenes, la administración no debe de dar la espalda a la

nueva realidad de la inmigración, que constituye por ella misma una oportunidad de integración y de revitalización del mundo rural.

Una vez expuestas las propuestas para el desarrollo de los espacios agrarios periurbanos, centrémonos ahora en el segundo ámbito de estudio. Para asegurar la sostenibilidad de las áreas de montaña pirenaica, también es necesario articular un conjunto de políticas globales a largo plazo en que los diferentes sectores productivos tengan un papel que se corresponda a sus funciones en el marco ecológico y socioeconómico en el que se desarrollan. No existirá una actividad turística equilibrada si no subsiste, también aquí, la ganadería, con las funciones positivas que tiene el pastoreo para estos entornos. La preservación del medio ambiente debe de ir ligada a una perpetuación de las actividades primarias, también como elementos para reforzar la identidad y el patrimonio cultural e histórico, mediante su función de baluartes de una gestión ambiental y territorial racional y sostenible, que a su vez son indispensables para el desarrollo del turismo. Por tanto, las políticas públicas deben de ir encaminadas a fijar las actividades agropastorales y forestales en el territorio, partiendo de su función como generadoras y equilibradoras del paisaje, que constituyen las principales garantías para facilitar el surgimiento de un turismo responsable. La economía de montaña, así pues, no debe basarse simplemente a satisfacer la demanda creciente de actividades de ocio de los habitantes de las ciudades, con la potenciación exclusiva de los deportes de invierno o la estacionalidad en verano ligada a la urbanización. Para conseguir este equilibrio, son necesarias políticas transfronterizas entre España y Francia, teniendo presente, a su vez, los actuales desafíos planteados por la globalización, las incógnitas que supone un más que probable cambio climático a escala mundial y la actual crisis del modelo energético.

En este sentido, es deseable llegar a una optimización de los instrumentos públicos de gestión territorial, para evitar o minimizar las consecuencias de una urbanización que ya ha saturado o banalizado varios valles pirenaicos. En este sentido, habría que agudizar los mecanismos jurídicos y operacionales del planeamiento urbanístico, tanto en el rural profundo como en el periurbano estricto, aplicando un principio de prudencia y racionalidad en la creación de nuevas infraestructuras, minimizando sus impactos sobre el entorno, y en las nuevas actuaciones de urbanización, que aprovecharan, mediante rehabilitaciones, los núcleos urbanos existentes, obedeciendo a su vez a unos criterios paisajísticos y de coherencia en la construcción que siguieran las características del patrimonio arquitectónico local. No sería conveniente, así pues, que los Pirineos se convirtieran en una zona exclusivamente de influencia urbana, como está pasando en Cataluña, con un horizonte cercano en que las áreas de montaña pirenaica podrían ser simplemente parques urbanos de tipo periurbano, que acabarían con sus valores intrínsecos en cuanto a potencialidades del paisaje, naturales y culturales se refiere. La estrategia sería la contraria: reforzar y modernizar la economía tradicional de estos lugares para satisfacer, de forma adecuada y como principal garantía de preservación del medio ambiente, las necesidades de un turismo sostenible. En caso contrario, si perdemos irremisiblemente el valor añadido de sus economías locales, corremos el peligro de perder para siempre la especificidad y la riqueza de estos parajes, y como dicen los franceses, su carácter de excelencia. Aunque tampoco hay que ser maximalista: un uso sin abuso de un turismo ligado a actividades como el esquí o los deportes de aventura puede ser compatible con este modelo, siempre que vaya acompañado de reglamentaciones urbanísticas y directivas de implantación estrictas, restringiendo estas actividades a los lugares donde ya existen y sin necesidad de degradar nuevos valles (hecho, que por desgracia, ya está teniendo lugar).

Para garantizar la preservación de las actividades agropastorales y su valor como instrumento de gestión del territorio, su estudio y difusión se hace indispensable. Pero más allá de esto, es indispensable que la gestión ambiental global de los espacios

periurbanos de las grandes metrópolis europeas y de los Pirineos sea arbitrada por todos los sectores implicados, incluida la administración, partiendo de unas directivas claras. Aunque quizás el hecho de establecer estas políticas de desarrollo que deben concernir a los intereses contrapuestos de todos los habitantes de un lugar, es el escollo más difícil que deben superar los gobernantes de un territorio: hace falta valentía y compromiso, y viendo las dinámicas de la economía europea, con una Política Agraria Comunitaria poco predisposta a facilitar la permanencia de trabajadores activos en la agricultura -que es la base principal para favorecer la implantación de productores agrícolas y ganaderos en el territorio- esta estrategia con voluntad de profundizar en un desarrollo económico sostenible, tiene pocas posibilidades de éxito. Requiere más esfuerzo y una perspectiva a largo plazo de la que muchos hablan pero pocos aplican con seriedad y rigor. Tan sólo viendo la fiebre constructiva que arrasa España y el valor que este sector ha adquirido en nuestra economía, nos podemos hacer una idea de lo difícil que será preservar los espacios naturales y agrarios españoles del afán especulador.

## 5. Bibliografía.

### a) Bibliografía general

- ALFONSO CAMARERO, L. (1993). *Del éxodo rural y del éxodo urbano. Ocaso y renacimiento de los asentamientos rurales en España*. Madrid. Secretaría General Técnica. Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.
- BARRÈRE, P. (1988). "Urbanización del campo en los países industrializados". *Espacios rurales y urbanos en áreas industrializadas*. II Congreso Mundial Vasco. Administración de la Comunidad Autónoma de Euskadi. Oikos-tau, s.a.
- BAUER, G. i ROUX, J.-M. (1976). *La rurbanisation ou la ville éparpillée*. Paris. Éditions du Seuil
- BINIMELIS SEBASTIÁN, J. (2000). "Sociedad post-industrial y dialéctica campo-ciudad. Aportación al debate a modo de estado de la cuestión". *Lurralde. Investigación y espacio*, 23, p.93-113.
- CASTRIGNANO, M. i FRANCESCONI, Ch. (2002). "Segni di glocalismo nel periurbano". *Sociologia urbana e rurale*. A. XXIV, 69, p.63-75.
- DEZERT, B.; METTON, A. i STEINBERG, J. (1991). *La périurbanisation en France*. Paris. Sedes.
- GARCÍA RAMON, M<sup>a</sup> Dolors *et al.* (TULLA I PUJOL, Antoni F. y VALDOVINOS PERDICES, Núria) (1995). *Geografía Rural*. Colección Espacios y Sociedades. Madrid. Editorial Síntesis, S. A..
- GAVIRIA, M. (1978). "La competencia Rural-Urbana por el uso de la tierra". *Agricultura y sociedad*, 7, p.245-261.
- GONZÁLEZ ENCINAR, M<sup>a</sup> A. (1984). *La franja rururbana de la Coruña*. Tesis Doctoral. Madrid. Departamento de Geografía Humana. Universidad Complutense de Madrid.
- JACOBS, M. (1991). *La economía verde; medio ambiente, desarrollo sostenible y la política del futuro*. Barcelona. Fuhem/Icaria. Economía Crítica.
- KAYSER, B. (1990). *La renaissance rurale. Sociologie des campagnes du monde occidentale*. Paris. Armand Colin.
- LUCIANI (1998). *Étude des freins à l'installation des jeunes en maraîchage et propositions d'actions dans le cadre de l'OGAF maraîchère du nord ouest toulousain*. Projet d'Ingénieur. Enesad, ADASEA Haute-Garonne.
- MANTOVANI, F. (2002). "Dalle utopie urbanistiche ai C.I.D.». *Sociologia urbana e rurale*. A. XXIV, 69, p.119-131.
- MONTASELL, J. (1998). *Dictamen sobre los espacios agrarios del Llobregat y la incidencia sobre los mismos de las actuaciones del Convenio Delta*. Coordinador del análisis sobre la rentabilidad socioeconómica del espacio agrario. Instituto de Estudios Metropolitanos de Barcelona. Consultor.

NEL·LO, O. (2001). *Ciutat de ciutats. Reflexions sobre el procés d'urbanització a Catalunya*. Barcelona. Editorial Empúries.

NEWBY, H. (1980). "Urbanización y estructura de clases rurales: reflexiones en torno al estudio de un caso". *Agricultura y sociedad*, 14, p.9-48.

OCDE (1979). *L'agriculture dans l'aménagement des aires péri-urbaines*. Paris. Organisation de Coopération et de Développement Économiques.

OSTI, G. (1993-1994). "Sociología rural". *Sociología urbana e rural*. A. XV-XVI, 42-43, p.42-61.

PACIONE, M. (1984). *Rural Geography*. London. Harper & Row Ltd..

PAHL, R.E. (1968). *Readings in Urban Sociology*. Regne Unit. Pergamon Press Ltd..

PIERETTI, G. (2002). "Città perfetta e crisi del razionalismo". *Sociología urbana e rural*. A. XXIV, 69, p.133-144.

RAMÍREZ VELÁZQUEZ, B.R. (enero-abril 2003). "La vieja agricultura y la nueva ruralidad: enfoques y categorías desde el urbanismo y la sociología rural". *Sociológica. Nuevos enfoques de la relación campo-ciudad*, 51 (any 18), p.49-71.

RODA, R. (2000). "Els espais agraris a Catalunya: una realitat a preservar". *Diàlegs. Revista d'estudis polítics i socials*, 10, p.117-139.

SEMPERE, Jordi (2005). *La pagesia, gestora o subordinada en el periurbà: semblances i diferències entre la Regió Metropolitana de Barcelona i l'Àrea Urbana de Toulouse (1950-2000)*. Tesis doctoral. Bellaterra (Cerdanya del Vallès). Departamento de Geografía. Universidad Autónoma de Barcelona.

ZACCHERINI, R. (1991). "Misure della ruralità italiana". *Sociología urbana e rural*. A. XIII, 34, p.7-23.

### b) Fuentes variadas

COMITÉ DE MASSIF DES PYRÉNÉES. *Projet de schéma interrégional d'aménagement et de développement du massif des Pyrénées*. Documento de trabajo elaborado por Yves Janvier. Junio de 2006.

CONSORCIO PARC AGRARI DEL BAIX LLOBREGAT. *Pla Especial de Protecció i Millora del Parc Agrari del Baix Llobregat* (aprovacion definitiva). Setiembre de 2004.

CONSORCIO PARC AGRARI DEL BAIX LLOBREGAT. *Pla de Gestió i Desenvolupament del Parc Agrari del Baix Llobregat*. Julio 2002. Texto definitivo. Publicaciones del Parc Agrari. Sant Feliu de Llobregat.

DEPARTAMENT D'AGRICULTURA RAMADERIA I PESCA (2001). J.Peix i Massip (coord.). *Llibre Blanc del sector agrari. Un debat al territori*. Generalitat de Catalunya.

DEPARTAMENT D'AGRICULTURA RAMADERIA I PESCA (1993). *Pla director de política agrària i pesquera de Catalunya*. Generalitat de Catalunya.

IDESCAT (1982, 1989, 1999). Web del Instituto de Estadística de Cataluña: <http://www.idescat.net>

Récensement de population de l'INSEE (censos de población del Instituto Nacional de Estadística y de Estudios Económicos de Francia).

### c) Cartografía

Web de la Generalitat de Catalunya, Departament de Medi Ambient: <http://www.gencat.net/mediamb/sig/bases.htm>. Hemos usado las siguientes capas de esta fuente:

- Plan de espacios de interés natural 1:25.000 (enero de 2004).
- zonas húmedas 1:5.000 (marzo 2001).
- base de límites administrativos 1:250.000 (para todos los mapas) (ICC, 1995): - división adm. municipal.
  - división adm. comarcal.
- red de ferrocarriles e hidrográfica, redes principal y secundaria de carreteras (base cartográfica 1:250.000) (ICC, 1997).
- clasificación de los usos del suelo en Cataluña 2002, diciembre 2004.

Web del Geoclip (<http://www.geoclip.fr>)

Web de cartografía sig-pyrénées: <http://www.sig-pyrenees.net>